

**Yenifer Gabriela Monroy Alarcón**

**Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, “John F. Kennedy,” jornada vespertina; Barrio la Federal, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.**

**Asesor: Lic. Henry David Campos Hernández**



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, noviembre de 2016.**

El informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Introducción	i
<b>Capítulo I</b>	
1. Diagnostico	
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas Municipales	2
1.1.7. Objetivos	2
1.1.7.1 General	2
1.1.7.2 Objetivos específicos	2
1.1.8. Metas	2
1.1.9. Estructura organizacional	3
1.1.10. Recursos	4
1.1.10.1 Humanos	4
1.1.10.2 Materiales	5
1.1.10.3 Financieros	5
1.2. Técnicas utilizadas para realizar el diagnostico	6
1.2.1. La observación	6
1.2.2. La entrevista	7
1.3. Lista de carencias de la municipalidad	7
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5. Datos de la comunidad beneficiada	12
1.5.1. Nombre de la institución	12
1.5.2. Tipo de institución	12
1.5.3. Ubicación geográfica	12
1.5.4. Visión	12
1.5.5. Misión	12
1.5.6. Políticas	12
1.5.7. Objetivos	12
1.5.7.1. General	12
1.5.7.2. Específicos	12

1.5.8. Metas	12
1.5.9. Estructura organizacional	12
1.5.10. Recursos	13
1.5.10.1. Humanos	13
1.5.10.2. Materiales	13
1.5.10.3. Físicos	13
1.5.10.4. Financieros	14
1.6. Lista de carencias	15
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	16
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	18
1.9. Problema seleccionado	19
1.10. Solución propuesta como viable y factible	19

## **Capítulo II**

### 2. Perfil del proyecto

2.1. Aspectos generales	20
2.1.1. Nombre del proyecto	20
2.1.2. Problema	20
2.1.3. Localización	20
2.1.4. Unidad ejecutora	20
2.1.5. Tipo de proyecto	20
2.2. Descripción	21
2.3. Justificación	22
2.4. Objetivos del proyecto	22
2.4.1. General	22
2.4.2. Específicos	22
2.5. Metas	23
2.6. Beneficiarios	23
2.6.1. Directos	23
2.6.2. Indirectos	23
2.7. Fuente de financiamiento	24
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	25
2.9. Recursos	26
2.9.1. Humanos	26
2.9.2. Materiales	26
2.9.3. Físicos	26
2.9.4. Financieros	27

### **Capítulo III**

#### 3. Proceso de Ejecución del proyecto

3.1. Actividades y resultados	28
3.2. Productos y logros	29
3.3. Documento pedagógico	30
3.4. Evidencias fotográficas	71

### **Capítulo IV**

#### 4. Proceso de evaluación

4.1. Evaluación del diagnóstico	76
4.2. Evaluación del perfil	76
4.3. Evaluación de la ejecución	76
4.4. Evaluación final	77

Conclusiones	78
Recomendaciones	79
Bibliografía	80
E-grafía	80
Apéndice	81
Anexos	160

## INTRODUCCIÓN

El siguiente informe es el producto del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Santa Catarina Mita; en el cual se ha realizado un diagnóstico tomando como institución patrocinante la Municipalidad del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, cuyo objetivo es ayudar a todos los vecinos realizando obras de bienestar social; beneficiando una institución educativa promoviendo la educación ambiental. El ejercicio profesional supervisado se realiza con el fin de que el estudiante humanista refleje los conocimientos adquiridos durante su preparación académica, practicando las técnicas e instrumentos que le ayuden a obtener la información necesaria para ejecutar el proyecto basado en educación ambiental y reutilización de los neumáticos. La reforestación es un acto de suma importancia que promueve la protección de los árboles para conservar el oxígeno que nos ayuda a vivir. Por otra parte orientar a los alumnos para utilizar de manera correcta los objetos sólidos como son los neumáticos que en esta oportunidad se muestran los pasos a seguir para la realización de muebles con llantas de automóvil.

El informe está estructurado por cuatro capítulos que permiten identificar la situación actual de la institución, buscando la manera de apoyar en la educación ambiental siendo imprescindible que los niños y niñas se sensibilicen con el medio ambiente y practiquen hábitos sostenibles que ofrezcan la protección y cuidado del mismo. A continuación se describen:

Capítulo I, Diagnóstico: consiste en determinar las necesidades dentro de la institución utilizando técnicas como la observación y la entrevista, de igual manera, instrumentos como lista de cotejo para identificar las carencias que afronta la institución, teniendo como objetivo dar alternativas de solución, enfocados en la más viable y factible; obteniendo de esta forma el proyecto a realizar.

Capítulo II, Perfil: consiste en el plan general del proyecto, es decir, en él se muestra el diseño del proyecto a ejecutar que conlleva todos los elementos a utilizar para el desarrollo del mismo. Permite justificar, analizar, determinar los objetivos, metas, recursos y actividades a elaborar mediante un cronograma.

Capítulo III, Ejecución del Proyecto: está integrado por las actividades, resultados, los productos y logros, que permitieron la elaboración del proyecto de una manera más factible y ordenada; mostrando los logros obtenidos. La ejecución es el momento decisivo del proyecto donde se pone en marcha o en acción las actividades programadas, coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un cierto objetivo específico.

Capítulo IV, Evaluación: es un proceso para estimar o juzgar el desarrollo de cada etapa. Se evalúa el impacto del proyecto que está reflejado en el objetivo general alcanzado a través del esfuerzo, la responsabilidad, la efectividad, la eficiencia con que fueron ejecutadas las actividades según el tiempo calendarizado.

Para finalizar este proyecto se presentan las conclusiones, recomendaciones, apéndice y anexos los cuales espero sirvan de apoyo para darle seguimiento por medio de las autoridades correspondientes, centro educativo y municipalidad; teniendo como objetivo promover el cuidado del medio ambiente a través de la reforestación y el uso correcto de los objetos sólidos.

## **CAPÍTULO I**

### **Diagnóstico**

#### **1.1. Datos generales de la Institución Patrocinante**

##### **1.1.1. Nombre de la institución:**

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

##### **1.1.2. Tipo de Institución:**

Autónoma y de Servicio

##### **1.1.3. Ubicación geográfica:**

Barrio El Centro, Agua Blanca, Jutiapa

##### **1.1.4. Visión:**

“Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional e internacional”<sup>1</sup>

##### **1.1.5. Misión:**

“Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad “aguablanquense”, que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo demandas hechas por ellos para lograr un buen desarrollo”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

<sup>2</sup>IBID página 5

### **1.1.6. Políticas Municipales:**

- “Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.
- Mejorar la recaudación de los impuestos municipales”.<sup>3</sup>

### **1.1.7. Objetivos**

#### **1.1.7.1 General:**

- “Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos, funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.”<sup>4</sup>

#### **1.1.7.2Objetivos específicos:**

- “Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.”<sup>5</sup>

### **1.1.8. Metas:**

- “Satisfacer las necesidades de la población.
- Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.”<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup>Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

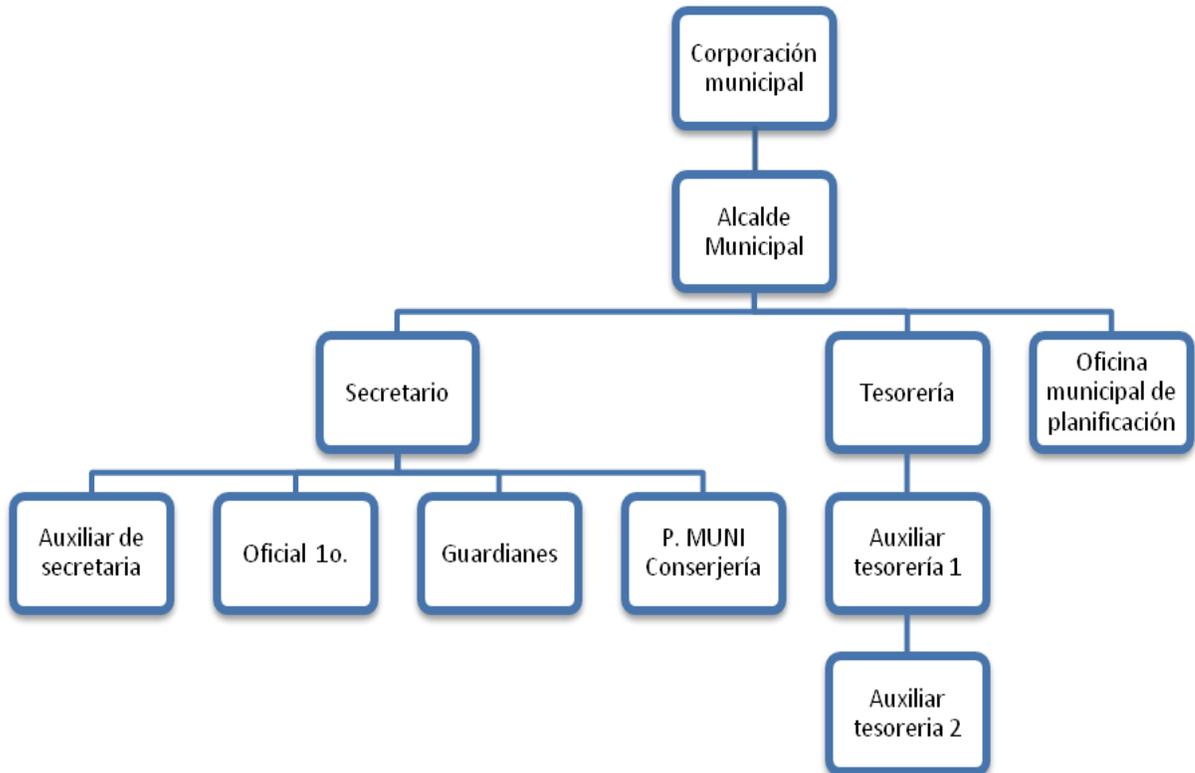
<sup>4</sup>IBID página 6

<sup>5</sup>IBID página 6

<sup>6</sup>IBID página 6

### 1.1.9 Estructura organizacional:

“Organigrama de la Municipalidad de Agua Blanca Jutiapa.”<sup>7</sup>



<sup>7</sup>Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016

### **1.1.10 Recursos:**

La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa cuenta con recursos humanos y físicos, los cuales son los encargados de administrar y coordinar el desarrollo de la institución.

#### **1.1.10.1 Humanos:**

- 1 Alcalde Municipal
- 1 Concejal I
- 1 Concejal II
- 1 Concejal III
- 1 Concejal IV
- 1 Sindico I
- 1 Secretario municipal
- 1 Tesorero municipal
- 4 Jefes de dependencias
- 10 Oficinistas
- 11 Auxiliares
- 4 Coordinadores
- 4 Mensajeros
- 4 Pilotos
- 4 Supervisores
- 1 Recepcionista
- 2 Albañiles
- 2 Ayudantes
- 1 Bodeguero
- 2 Fontaneros
- 1 Peón
- 1 Guardián
- 3 Conserjes”<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup>Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

### **1.1.10.2 Materiales:**

#### **Mobiliario y Equipo**

- “12 escritorios tipo secretarial
- 2 escritorios tipo ejecutivo
- 8 sillas ejecutivas
- 50 sillas de metal
- 300 sillas plásticas
- 10 archivos de metal
- 12 ventiladores de pedestal
- 6 librerías
- 2 máquinas de escribir tipo mecánica
- 2 aparatos telefónicos
- 18 equipos de computación completos
- 5 relojes de pared
- 2 vehículos tipo pickup “<sup>9</sup>

### **1.1.10.3 Financieros:**

La distribución de los fondos que recibe la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, está reglamentado en el Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, según el Capítulo III Asignación Constitucional en el artículo No. 119 criterio para la distribución de la asignación constitucional dice:

Los recursos financieros a los que se refieren éste capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto lo realice la comisión específica la distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios.

1. El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.
2. El 25% distribuido en parte iguales a todas las municipalidades.
3. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinaria de cada jurisdicción municipal.

---

<sup>9</sup>Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

4. El 25% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.

5. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.

En el artículo No. 129 de la Estructura del presupuesto dice:

El presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresando separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios.

El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Agua Blanca anualmente con base en el artículo No. 257 Asignación para las Municipalidades, de la Constitución Política de la República de Guatemala corresponde al 10% Constitucional del cual se utiliza el 90% para inversión y 10% para funcionamiento, del IVA-PAZ que es utilizado en un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del impuesto de circulación de vehículos de los cuales el 97.5% es utilizado para inversión y el 2.50% para funcionamiento y del impuesto del petróleo y sus derivados el que se usa en un 100% en inversión.”<sup>10</sup>

## **1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico:**

Para el estudio y análisis del diagnóstico fue necesaria la aplicación de algunas técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

**1.2.1.La observación:** se utilizó para percibir carencias de infraestructura, aspecto y situación física de las instalaciones. Para ello se aplicó una lista de cotejo y la guía de análisis contextual e institucional, para conocer aspectos importantes de la institución la cual está constituida en siete sectores que son: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, administrativo, relaciones y filosófico. El objetivo de la aplicación de esta técnica en la etapa del diagnóstico, es para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas a

---

<sup>10</sup>Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

Alcalde, Secretaría y Tesorería municipal. Después de haber analizado y sintetizado la información se detectaron los problemas que se presentan en el cuadro de priorización de problemas.

**1.2.2.** La entrevista fue dirigida al secretario Municipal, Carlos Estuardo Duarte y a la Tesorera Sujely Consuelo Sandoval para recabar información fidedigna de la institución. Se aplicó un cuestionario de preguntas acordes al objetivo que se persigue. Se utilizó para ello un cuestionario de preguntas abiertas. Así mismo se realizó una entrevista a la Licda. Patricia Alarcón, directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy.

**1.2.3.** Se utilizó el análisis documental con el fin de recabar información de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación. Se realizaron apuntes necesarios de los mismos.

**1.3. Lista de carencias de la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.**

1.3.1. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano

1.3.2. No existen semáforos.

1.3.3. Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.

1.3.4. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.

1.3.5. Existencia de basureros ilegales.

1.3.6. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.

1.3.7. Falta manual de funciones para los empleados.

1.3.8. Desconocimiento de los derechos laborales por parte de los trabajadores

1.3.9. Inestabilidad laboral.

1.3.10. Falta señalar el edificio para salidas de emergencia en caso de desastres naturales.

1.3.11. Carece de manual de acciones para mitigar daños en caso de desastres naturales.

- 1.3.12. Carece de planes de contingencia para afrontar desastres naturales.
- 1.3.13. Desconocimiento de los manejos financieros propios por parte de la población.
- 1.3.14. Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.
- 1.3.15. Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG)
- 1.3.16. Falta de implementación de controles de una correcta distribución de los programas sociales.

#### 1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
1. Congestionamiento.	<p>1.1 Se carece de señales de tránsito en el casco urbano.</p> <p>1.2 No existe sistema de semáforos.</p>	<p>1.1 Crear señales de tránsito en las áreas necesitadas.</p> <p>1.2 Colocar semáforos.</p>
2. Contaminación Ambiental.	<p>2.1 Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.</p> <p>2.2 No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente</p> <p>2.3 Existen basureros ilegales.</p>	<p>2.1 Plantación de árboles en un área deforestada.</p> <p>2.2 Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente.</p> <p>2.3 Erradicar basureros ilegales.</p>

<p>3. Deficiente Administración.</p>	<p>3.1 Carece de un sistema tecnológico para el control de ingresos y egreso de personal.</p> <p>3.2 Falta manual de funciones para los empleados.</p> <p>3.3 Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores.</p> <p>3.4 Inestabilidad laboral.</p>	<p>3.1 Instalar un reloj tarjetero, para el registro del personal.</p> <p>3.2 Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.</p> <p>3.3 Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.</p> <p>3.4 Crear partidas renglón 011 de puestos necesarios para la estabilidad laboral.</p>
<p>4. Desinformación preventiva ante desastres naturales.</p>	<p>4.1. Falta señalar el edificio para salidas de emergencia en caso de desastres naturales</p> <p>4.2. No cuenta con un manual de acciones para mitigar daños en caso de desastres naturales.</p>	<p>4.1 Señalizar una salida de emergencia.</p> <p>4.2 Elaborar un manual sobre prevención ante desastres naturales.</p>

	4.3. Carece de planes de contingencia para afrontar desastres naturales.	4.3. Elaborar planes de contingencia.
5. Desconfianza Financiera y desinformación ciudadana.	<p>5.1 Desconocimientos de los manejos financieros propios por parte de la población.</p> <p>5.2 Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.</p> <p>5.3 Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública (DECRETO NUMERO 57-2008., CPRG)</p>	<p>5.1 Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones.</p> <p>5.2 Elaborar una planificación de la distribución adecuada de los recursos económicos para cada rubro.</p> <p>5.3 Elaborar y redactar prospectos informativos sobre administración financiera municipal.</p>
6. Deficiente distribución de los programas sociales de la municipalidad.	6.1. Falta de implementación de controles de una correcta distribución de los programas sociales.	6.1 Implementar controles para velar por la correcta distribución de los programas sociales.

## **1.5. Datos de la Institución Beneficiada**

### **1.5.1. Nombre de la institución**

Escuela Oficial Urbana Mixta “John. F. Kennedy”, Agua Blanca, Jutiapa.

### **1.5.2. Tipo de institución**

Oficial, Urbana, Educativa

### **1.5.3. Ubicación geográfica**

Barrio la Federal, Agua Blanca, Jutiapa

### **1.5.4 Visión**

Sin evidencia.

### **1.5.5 Misión**

Sin evidencia.

### **1.5.6 Políticas**

Sin evidencia

### **1.5.7 Objetivos**

#### **1.5.7.1 General**

Sin evidencia

#### **1.5.7.2. Específicos**

Sin evidencia.

### **1.5.8. Metas**

Sin evidencia.

### **1.5.9. Estructura organizacional**

Sin evidencia.

## **1.5.10. Recursos**

### **1.5.10.1. Humanos**

- 7 docentes
- 1 directora
- 1 cocinera
- 2 conserjes
- 135 alumnos

### **1.5.10.2. Materiales**

- 325 escritorios
- 14 computadoras
- 12 cátedras
- 1 escritorio tipo secretarial
- 1 timbre
- 12 pizarrones de formica
- 12 Almohadillas para pizarrón de formica.

### **1.5.10.3. Físicos**

- 12 aulas
- 3 Sanitarios
- 1 cocina
- 2 estantes

#### **1.5.10.4. Financieros**

“La distribución de los fondos que recibe la Escuela Oficial Urbana Mixta “John. F. Kennedy” del municipio de Agua Blanca, Jutiapa.; está reglamentado por el Ministerio de Educación, a través de las diferentes direcciones administrativas financieras; porque es responsabilidad del Estado brindar a la niñez la educación en forma gratuita. Los recursos financieros o fondos que reciben están distribuidos de la siguiente manera:

- **El Programa de Gratuidad:**

El presupuesto ejecutado por dicha institución educativa es por medio del Acuerdo Ministerial Número 1492-2008 “Creación del Fondo Rotativo Institucional de Gratuidad en los Centros Educativos Oficiales del País”, el cual es emitido por el Ministerio de Educación y determina las disposiciones necesarias para la asignación de recursos del Programa de Gratuidad de la Educación, cuya observancia es obligatoria por parte de las Direcciones Departamentales de Educación.

La cuota asignada de gratuidad para cada centro educativo público de los niveles de Pre-primaria y Primaria es de veinte quetzales (Q20.00) por alumno inscrito, los cuales podrán contener los siguientes gastos: insumos de limpieza, servicios recibidos, materiales de reparación y remozamientos menores del establecimiento.

- **Útiles Escolares:**

Reciben Q.55.00 por cada alumno.

- **Alimentación:**

Reciben Q.1.55 diarios por cada alumno.

- **Valija Didáctica:**

Reciben Q.220.00 por cada maestro que labore en el establecimiento<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial 73-2011. El Programa de Consejos Escolares de Gratuidad en los Centros Educativos del País.

## **1.6. Lista de carencias**

- 1.6.1.** No existe material informativo para reciclar y rehusar los desechos de botellas plásticas.
- 1.6.2.** No se cuenta con basureros para clasificar la basura.
- 1.6.3.** Hace falta agua potable para el consumo de los estudiantes.
- 1.6.4.** Hacen falta más letrinas en los servicios sanitarios.
- 1.6.5.** Falta de información en cuanto a educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.
- 1.6.6.** Contaminación por quema de neumáticos.
- 1.6.7.** Falta de archivos en la parte administrativa
- 1.6.8** No se cuenta con computadoras para el control de registro.
- 1.6.9** No se cuenta con guardianía.
- 1.6.10** No cuenta con sistema de alarma para seguridad del edificio.

### 1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que la producen	Soluciones
1. Insalubridad	<p>1.1 No existe material informativo para reciclar y rehusar los desechos de botellas plásticas.</p> <p>1.2 No se cuenta con basureros para clasificar la basura.</p> <p>1.3 Hace falta agua potable para el consumo de los estudiantes.</p> <p>1.4 Hacen falta más letrinas en los servicios sanitarios.</p>	<p>1.1 Elaborar una guía para el reciclaje y rehusó de botellas plásticas.</p> <p>1.2 Comprar depósitos para clasificar los distintos tipos de basura.</p> <p>1.3 Colocar una cisterna de agua potable para el consumo de los estudiantes.</p> <p>1.4 Instalar más letrinas para aumentar los servicios sanitarios.</p>
2. Contaminación ambiental por desechos sólidos	2.1 Falta de información en cuanto a educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.	2.1 Elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.

	2.2 Contaminación por quema de neumáticos.	2.2 Implementar espacios recreativos con la reutilización de neumáticos.
3. Desorganización administrativa.	3.1 Falta de archivos en la parte administrativa.	3.1 Adquirir archivos para tener organizados todos los documentos de la institución.
4 Desimplementación operativa	4.1 No cuenta con computadoras para control de registro.	4.1 Comprar computadoras.
5 Inseguridad	5.1 No se cuenta con guardianía. 5.2 No cuenta con sistema de alarma	5.1 Contratar un guardián. 5.2 Instalar un sistema de alarma.

### 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad.

**Opción No.1** Elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.

**Opción No.2** Implementar espacios recreativos con la reutilización de neumáticos.

Opciones	1		2	
	SI	NO	SI	NO
<b>Financiero</b>				
¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X			X
¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X		X
¿Se cuenta con fondos extras para lo imprevisto?	X			X
<b>Administrativo</b>				
¿Se tiene autorización de las autoridades para realizar el proyecto?	X		X	
¿Existen reglamentos que amparan la realización del proyecto?	X		X	
<b>Técnico</b>				
¿Se tiene el espacio adecuado para el proyecto?	X			X
¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
¿Se ha definido claramente las metas?	X		X	

<b>Mercado</b>				
¿El proyecto satisface las necesidades de la institución educativa?	X		X	
¿El proyecto tiene aceptación de la población en general?	X		X	
<b>Político</b>				
¿La escuela será responsable del proyecto?	X			X
¿El proyecto beneficia a la mayoría de estudiantes?	X		X	
¿El proyecto es de importancia para los alumnos?	X		X	
<b>Social</b>				
¿El proyecto beneficia a la población?	X		X	
¿Impulsa la participación de estudiantes y población?	X			X
<b>Físico Natural</b>				
¿El proyecto favorece la conservación del medio ambiente?	X		X	
<b>Total</b>	17	1	10	8

### 1.9 Problema seleccionado:

En reunión con la directora y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “John. F. Kennedy”, se determinó según análisis de viabilidad y factibilidad que el problema más necesario a solucionar es el número dos: Falta de información en cuanto a educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.

### 1.10 Solución propuesta como viable y factible:

Diseñar y elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.

## **Capítulo II**

### **Perfil del Proyecto**

#### **2.1 Aspectos Generales**

##### **2.1.1 Nombre del Proyecto:**

Guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta “John F. Kennedy”, jornada vespertina; barrio la Federal, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

##### **2.1.2 Problema:**

- Contaminación ambiental por desechos sólidos

##### **2.1.3 Localización:**

Escuela Oficial Urbana Mixta, “John F. Kennedy”, barrio la Federal, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

##### **2.1.4 Unidad Ejecutora:**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Municipalidad de Agua Blanca.

##### **2.1.5 Tipo de Proyecto:**

Educativo, Ambiental y de Producto

## **2.2 Descripción:**

Uno de los grandes problemas que afecta en la actualidad a nuestro planeta es la deforestación y contaminación. Estos fenómenos son consecuencia de la mala orientación que las personas tienen acerca de las medidas necesarias para cuidar y proteger nuestro medio ambiente. Es tiempo de concientizar a la población para contribuir a disminuir con la contaminación en nuestro medio ambiente y de esta forma enseñar sobre el aprovechamiento e importancia de los recursos reciclables a través de un material educativo. Para ello; se elaborará una Guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a los estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, “John. F. Kennedy”, del municipio de Agua Blanca, Jutiapa. Algunos temas generales que encontraremos en esta guía son: medio ambiente, deforestación, causas de la deforestación, reforestación, reciclaje, las 5R del reciclaje, importancia y ventajas del reciclaje, neumáticos, como afecta al medio ambiente la quema de llantas, partes del neumático, entre otras; todo ello con el propósito de ofrecer alternativas que ayuden a disminuir con la contaminación al medio ambiente.

El proyecto a realizar tiene como objeto el rehúso de las llantas de automóvil que después de un tiempo son considerados inservibles, pero que en realidad pueden ser recicladas o rehusadas dando una nueva vida útil; consistiendo en un juego de sala, donde los estudiantes puedan darse un tiempo para refaccionar, estudiar, conversar o descansar a la hora de recreo; este proyecto se compone de un sillón doble, dos sillones individuales y una mesa de centro.

### **2.3 Justificación:**

Debido a la fuerte contaminación que se enfrenta en la actualidad por la mala o quizá escasa información que el ser humano tiene acerca del cuidado y conservación del medio ambiente, así como el rehúso que puede dársele a los materiales reciclables, somos un país que afrontamos día a día una ligera y continua contaminación en nuestro medio ambiente. Nosotros, los seres humanos con nuestras propias manos ponemos en riesgo la naturaleza que se nos ha proporcionado; actuando de manera inconsciente al momento de practicar la tala inmoderada de arboles, de igual manera la cantidad de veces que contaminamos el ambiente con la quema de llantas y otros factores que son producto de contaminación. Debido a la problemática actual que enfrentamos se optó por diseñar y elaborar una Guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos, que beneficiará a los estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, “John. F. Kennedy” del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, logrando de esta forma promover la educación ambiental, la importancia y aprovechamiento de los recursos reciclables; aquellos que en diversas ocasiones son considerados inservibles pero que en realidad darles una nueva vida puede ser de suma importancia para la conservación de nuestro medio ambiente.

### **2.4 Objetivos del Proyecto:**

#### **2.4.1 Objetivo General:**

Contribuir a la disminución de la contaminación ambiental, a través de la elaboración de un material educativo.

#### **2.4.2 Objetivos Específicos:**

2.4.2.1 Elaborar y redactar una Guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, “John. F. Kennedy”, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.4.2.2 Implementar talleres y capacitaciones de educación ambiental a los alumnos de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, “John. F. Kennedy”.

2.4.2.3 Socializar la guía con maestros y directora del centro educativo.

2.4.2.4 Reforestar el área en la aldea Quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

## **2.5 Metas:**

2.5.1 4 reproducciones de la guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos.

2.5.2 2 capacitaciones a 1 docente y 20 estudiantes.

2.5.3 1 guía que será socializada con 7 docentes y 1 directora.

2.5.4 600 árboles plantados de la especie de pino en la aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

## **2.6 Beneficiarios**

**2.6.1 Directos:** 20 estudiantes, 7 docentes y 1 directora.

**2.6.2 Indirectos:** Comunidad educativa del barrio La Federal, Agua Blanca, Jutiapa.

## 2.7. Fuentes del financiamiento:

Gestión por parte de la epesista.

Fuentes de Financiamiento	Descripción de aporte	Total
Vivero forestal J. J.	600 árboles.	Q. 1,500.00
Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.	Transporte de árboles	Q. 600.00
COCODE	Jornales y limpieza del terreno.	Q.400.00
	Refacciones para trabajadores	Q. 80.00
Ferretería "El Ahorro"	Materiales para el proyecto	Q. 350.00
Gabriel Vides	Transporte de neumáticos	Q. 50.00
Librería Gavides	Fotocopias	Q. 320.00
	Resmas de hojas de papel bond tamaño carta.	
	Impresiones.	
	Empastados e impresiones	Q. 1,050.00
Ferretería "El Ahorro"	Cartucho de tinta negra.	Q. 400.00
	Cartucho de tinta a color.	
Ferretería "El Ahorro"	Pintura color Corinto	Q. 80.00
	Pintura color gris	Q. 80.00
<b>Total</b>		<b>Q. 4,910.00</b>

## 2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del proyecto 2015

No.	Actividades	Año	2015																	
		Meses	Julio					Agosto				Septiembre								
		Responsable	Semanas					Semanas				Semanas								
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5				
1.	Consultar información relacionada a la educación ambiental.	Epesista																		
2.	Clasificar la información	Epesista																		
3.	Distribuir la información por unidades	Epesista																		
4.	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Epesista																		
5.	Organizar y redactar la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.	Epesista																		
6.	Imprimir y empastar la guía	Epesista																		
7.	Socialización de la guía con los docentes, directora y estudiantes.	Epesista																		
8.	Realizar primera capacitación sobre educación ambiental con docentes y estudiantes.	Epesista																		
9.	Taller acerca del cuidado del medio ambiente a los estudiantes.	Epesista																		
10.	Segunda capacitación sobre reciclaje con estudiantes y docentes.	Epesista																		

## **2.9 Recursos**

### **2.9.1 Humanos:**

Epesista  
Asesor  
Estudiantes  
Directora

### **2.9.2 Materiales:**

Computadora  
Impresiones  
Hojas de papel bond tamaño carta  
Fotocopias  
Cámara fotográfica  
Machetes  
Azadones  
Insecticidas  
Hojas lino color celeste  
Tornillos  
Pulidora  
Pintura color gris y rojo  
Madera  
Barreno  
Neumáticos  
Arbolitos de Pino  
Plana  
Barrilla

### **2.9.3 Físicos:**

Escuela Oficial Urbana Mixta, “John. F. Kennedy”, Agua Blanca, Jutiapa.

#### 2.9.4. Financieros

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
Árboles de Pino	600	Q.2.50	Q. 1,500.00
Transporte	2	Q. 300.00	Q. 600.00
Jornales de trabajos	4	Q. 50.00	Q. 200.00
Limpieza del terreno herbicidas	2	Q. 100.00	Q. 200.00
Refacción a trabajadores	4	Q. 20.00	Q. 80.00
Barrilla	2	Q. 25.00	Q. 50.00
Plana	2	Q. 47.50	Q. 95.00
Tornillos	62	Q. 1.60	Q. 100.00
Pintura color corinto y gris	2	Q. 80.00	Q. 160.00
Refacciones	5	Q. 15.00	Q. 95.00
Fotocopias	200	Q. 0.25	Q. 50.00
Resmas de hojas	4	Q. 50.00	Q. 200.00
Impresiones	130	Q. 1.00	Q. 130.00
Guía	7	Q. 150.00	Q 1,050.00
Cartucho de tinta negro	1	Q. 200.00	Q. 200.00
Cartucho de tinta a color.	1	Q. 200.00	Q 200.00
<b>Total</b>			<b>Q. 4,910.00</b>

## CAPITULO III

### PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y Resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Consultar bibliografía relacionada a la educación ambiental.	Se obtuvo la información necesaria para dar inicio a la elaboración de la guía.
2	Clasificar la información	Se clasificó y priorizó la información recabada.
3	Distribuir la información por capítulos.	Se asignó la información acorde a cada unidad.
4	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Se detectaron las carencias de la institución.
5	Organizar y redactar la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.	Se diseñó la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.
6	Imprimir y empastar la guía	Se elaboró la guía completamente para presentarla, socializarla y entregarla.
7	Socialización de la guía con los docentes, directora y estudiantes.	Se logró la concientización de los estudiantes y docentes en el cuidado del ambiente y la reutilización de algunos desechos sólidos.
8	Primera capacitación sobre educación ambiental con docentes y estudiantes.	Se capacitó a estudiantes y docentes de la institución educativa.
9	Taller acerca del cuidado del medio ambiente a los estudiantes.	Se realizó el taller sobre el cuidado y mejoramiento del medio ambiente.
10	Segunda capacitación sobre reciclaje con estudiantes y docentes.	Se capacitó a docentes del centro educativo y se socializó la guía.

### 3.2 Productos y Logros

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	<p>Guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigida a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, “John F. Kennedy”, jornada vespertina, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.</p>	<p>Socialización e implementación de la guía que orienta a la comunidad educativa al rehúso adecuado de los neumáticos de automóvil en la elaboración de objetos útiles.</p> <p>Plantación de 600 árboles en terreno comunal denominado el Pinal, de aldea el Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, logrando el compromiso del COCODE y miembros de la comunidad así como la UGAM de la Municipalidad de Agua Blanca, para su sostenibilidad.</p>

***Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos,  
dirigida a estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta,  
"John F. Kennedy", jornada vespertina, Agua Blanca, Jutiapa***



**LA CONTAMINACIÓN PROBLEMA DE TODOS**

**Compiladora: Yenifer Gabriela Monroy Alarcón**

**Septiembre de 2015**

# INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA</b>
Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
<b>Capítulo I Medio Ambiente:</b>	<b>1</b>
Definición de Medio Ambiente	2
Día Mundial del Medio Ambiente	3
Deforestación	4
Efectos de la deforestación sobre el clima	4
Causas de la Deforestación	5
Reforestación	5
Impactos positivos de la reforestación	6
La reforestación está orientada a	6
¿Cómo Reforestar?	7
Contaminación	8
Consecuencias de la Contaminación	8
<b>Capítulo II Reciclaje:</b>	<b>9</b>
Reciclaje	10
¿Por qué es importante reciclar?	10
Ventajas del reciclaje	11
Las 5Rs del Reciclaje	11
El proceso de Reciclaje	13

<b>Capítulo III Neumáticos:</b>	14
Neumático	15
Partes del Neumático	16
¿Cómo afecta al medio ambiente la quema de llantas?	17
¿Qué se puede hacer con las llantas?	18
Las llantas o neumáticos se pueden reciclar	19
<b>Capítulo IV Muebles elaborados con llanta de automóvil:</b>	20
Que se puede hacer con la llanta	21
Como se elaboran los muebles reutilizando llantas de automóvil	22
Partes de los muebles	22
Ventajas en la elaboración de muebles	22
Uso adecuado en el mantenimiento de muebles	22
Pasos a seguir para poder elaborar los muebles con llantas de automóvil	23
Materiales que se utilizan en la elaboración de muebles	23
Herramientas que se utilizan en la elaboración de muebles	23
Pasos a seguir para elaborar el sillón individual	23
Pasos a seguir para elaborar el sillón doble	26
Como elaborar la mesa	28
Fotografías del Proyecto	31
E-grafías	35

## INTRODUCCIÓN

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad que incluye valores naturales, sociales, culturales que existen en un lugar y momento determinado. Debido a ello el medio ambiente es la vida para todos los seres humanos, animales y plantas, por ello estamos obligados a cuidar de él a través de darle un buen uso a los diferentes recursos con los que se cuentan. El agua, el suelo, el aire son elementos fundamentales que conforman nuestro medio ambiente, por lo tanto, el hombre está sujeto a cuidar de ellos para proteger la vida de los factores bióticos que conforman el planeta. La problemática actual respecto a la contaminación del agua, suelo, aire han provocado cambios climáticos, esto ha hecho que el medio ambiente nos preocupe a todos aumentando la intranquilidad de los ciudadanos por las posibles consecuencias que tiene un tratamiento nocivo al medio que nos rodea.

La educación ambiental tiene que iniciarse lo más pronto posible ya que de esta manera, si los niños son capaces de identificar e involucrarse a solucionar problemas ambientales en edad temprana, podrán continuar con ello en la edad adulta; ser capaces de tomar una decisión, dando posibles respuestas a la problemática que tenemos en la actualidad. Además es imprescindible que los niños y niñas se sensibilicen con el medio ambiente y practiquen hábitos sostenibles que ofrezcan la protección y cuidado del mismo. Para contribuir de alguna manera a continuación se presenta una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, que promueve el aprovechamiento de los recursos y materiales reciclables; obteniendo así una actitud positiva que nos orientará a conservar medidas que ayuden a cuidar y proteger nuestro medio ambiente.

## JUSTIFICACIÓN

La presente guía servirá para los estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta, “John F. Kennedy” del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, buscando con ello enseñar a los alumnos el proceso de reutilización de materiales reciclables y a la vez contribuir para disminuir la contaminación de nuestro medio ambiente que se ocasiona por medio de la quema de llantas; a través de la elaboración de material didáctico que orientará a los estudiantes y maestros la forma de ayudar en la reducción de la contaminación ambiental. Con el propósito del buen aprovechamiento de las materias reciclables observando la necesidad detectada en la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, el desconocimiento acerca de educación ambiental, por ello, se redactó una Guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, dejando el material necesario para promover la importancia del reciclaje.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir con el mejoramiento y cuidado del medio ambiente a través de una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Concientizar a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; sobre la contaminación provocada por desechos sólidos.

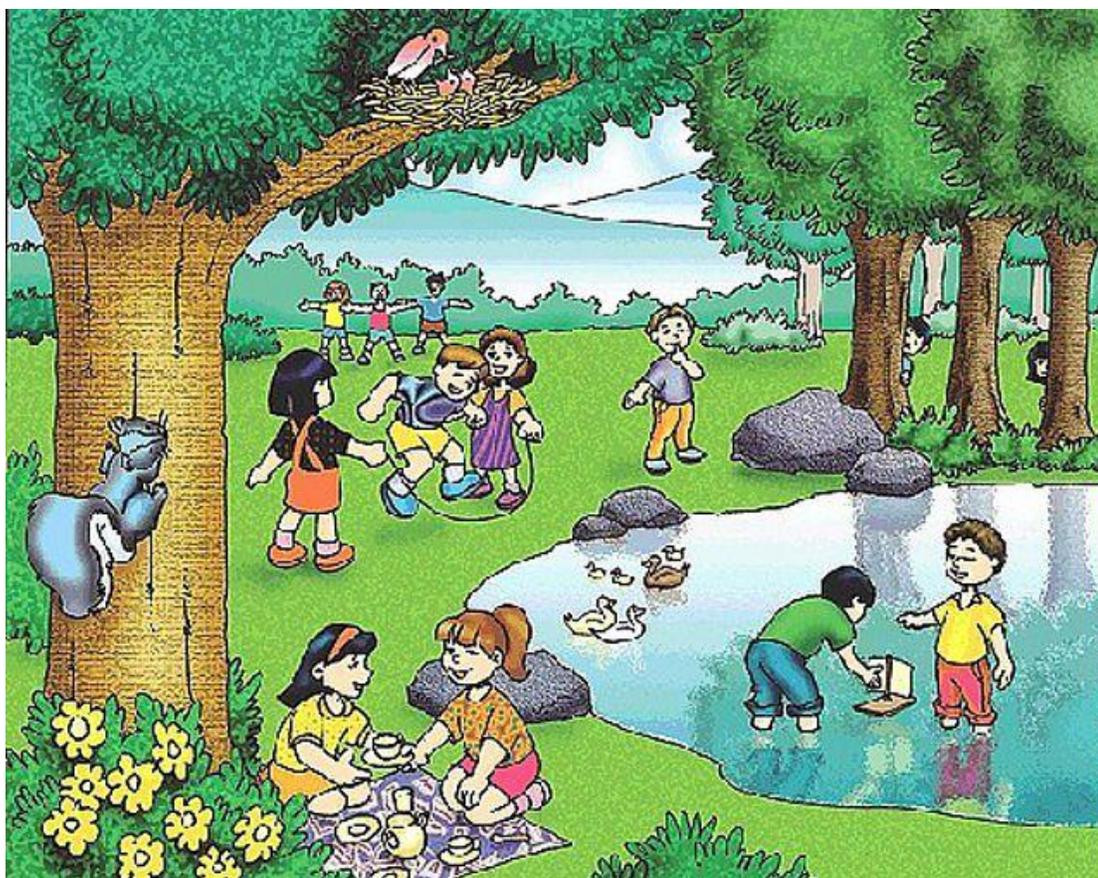
Socializar la guía a través de capacitaciones y talleres a las autoridades correspondientes.

Investigar bibliografías sobre el rehúso de neumáticos para contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

Elaborar un juego de sala con llantas de automóvil, conformado por un sillón doble, dos individuales y una mesa de centro.

Disminuir la contaminación a fin de contar con un material educativo que promueva la práctica del reciclaje y rehúso.

# CAPITULO I



# MEDIO AMBIENTE

## MEDIO AMBIENTE

El objeto de esta guía de Educación Ambiental es difundir y compartir conocimientos sobre los diferentes problemas ambientales causados por el mal manejo de desechos sólidos.

Base Legal del Medio Ambiente: está fundamentada en la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto No. 68-86 del Congreso de la República de Guatemala.

### **Artículo 1:**

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

La Constitución Política de la República de Guatemala en su Capítulo II, Derechos Sociales; en la Sección Séptima, denominada Salud, seguridad y asistencia social, establece:

**Artículo 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico:** El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

El **medio ambiente** es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

Medio Ambiente se refiere a todo aquello que rodea a un ser vivo. Los seres vivos, el suelo, el aire, el agua, los objetos físicos fabricados por el hombre componen el medio ambiente.



Fuente Epesista

**Día Mundial del Medio Ambiente:** El 5 de junio de cada año, globalmente se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente. Éste fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972.

Los objetivos principales son brindar un contexto humano, motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible, pues ésta garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.

Demostramos cuidar el medio ambiente cuando hacemos cosas ecológicas, tales como separar la basura o como reciclar y reutilizar botellas y platos desechables los cuales afectan mucho a la naturaleza la cual se está afectando cada día más<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_ambiente](https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente)

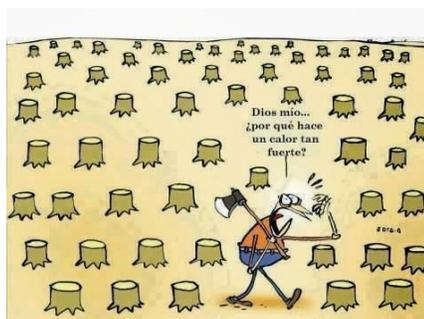
## DEFORESTACIÓN

Es un proceso provocado generalmente por la acción humana en la que se destruye la superficie forestal. Esta causa directa del hombre, principalmente cuando tala o quema los potreros o bosques.

La deforestación es un factor que en gran manera afecta a la tierra porque los árboles y plantas demoran mucho en volver a crecer y son elementos importantes para el medio ambiente. Esta se combate pocas veces por medio de la reforestación. Al haber menos árboles el oxígeno disminuye por lo tanto la tierra guarda mucho más calor.

Entre los factores que llevan a la deforestación en gran escala se cuentan:

- el descuido e ignorancia del valor intrínseco,
- el manejo poco responsable de la forestación, y
- leyes medio-ambientales deficientes.



[https://www.google.com.gt/search?q=deforestacion&rlz=1C2TSNT\\_enGT525GT586&biw=1537&bih=749&tbm=isch&tbo=u&source=univ&a=X&sqi=2&ved=0CC8QsARqFQoTCO-12c2i28cCFcTtHgodNZIDjg&dpr=0.67#tbn=isch&q=deforestacion+caricatura&imgdii=dCFPAUfRrI3RfM%3A%3BdCFPAUfRrI3RfM%3A%3Bn2\\_Eft\\_bZF3hIM%3A&imgsrc=dCFPAUfRrI3RfM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=deforestacion&rlz=1C2TSNT_enGT525GT586&biw=1537&bih=749&tbm=isch&tbo=u&source=univ&a=X&sqi=2&ved=0CC8QsARqFQoTCO-12c2i28cCFcTtHgodNZIDjg&dpr=0.67#tbn=isch&q=deforestacion+caricatura&imgdii=dCFPAUfRrI3RfM%3A%3BdCFPAUfRrI3RfM%3A%3Bn2_Eft_bZF3hIM%3A&imgsrc=dCFPAUfRrI3RfM%3A)

## EFFECTOS DE LA DEFORESTACION SOBRE EL CLIMA

Investigaciones recientes han demostrado que la deforestación puede afectar mucho a la cantidad de lluvia caída en un lugar y a otros fenómenos climáticos, siempre que tales modificaciones sean de gran magnitud y abarquen una amplia zona. El argumento aducido es que una ampliación de la cubierta vegetal podría aumentar la lluvia, y que una disminución de la misma podría reducirla.

## Causas de la Deforestación:

5

La deforestación, como todo proceso tiene sus causas fundamentales, entre ellas:

- ✓ el cambio del uso del agua para actividades ganaderas y agrícolas,
- ✓ los incendios
- ✓ enfermedades forestales o la tala incontrolada de árboles<sup>2</sup>.

## REFORESTACION

Base legal de la reforestación se encuentra en el Organismo Legislativo, Congreso De La República de Guatemala, Decreto Número 101-96

La **reforestación** es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos, como pueden ser:

- Explotación de la madera para fines industriales o para consumo como plantas.
- Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.
- Ampliación viviendas en áreas rurales.
- Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).

Por extensión se llama también reforestación, aunque sería más correcto el término forestación, a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron.

---

<sup>2</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Deforestaci%C3%B3n>

## IMPACTOS POSITIVOS DE LA REFORESTACION

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

Los productos forestales de la reforestación incluyen: madera, postes, fruta, fibras y combustibles, las arboledas comunitarias y los árboles que siembran agricultores alrededor de sus viviendas o terrenos. Las actividades orientadas hacia la protección incluyen los árboles sembrados a fin de estabilizar las pendientes y fijar las dunas de arena, las fajas protectoras, los sistemas de agro forestación, las cercas vivas y los árboles de sombra.



Fuente Epesista

### La reforestación puede estar orientada a:

- proteger el suelo de la erosión.
- Producción de madera para fines industriales.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- Crear áreas recreativas<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n#Objetivos\\_de\\_la\\_reforestaci.C3.B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n#Objetivos_de_la_reforestaci.C3.B3n)

## ¿Cómo Reforestar?

1. El primer paso consiste en la limpieza del terreno.



Fuente Epesista

2. Hacer el hoyo donde se plantará el arbolito



Fuente Epesista



Fuente Epesista

1. Se saca de la bolsa el arbolito
4. Se procede a la plantación del arbolito



Fuente Epesista



Fuente Epesista

## CONTAMINACIÓN

La contaminación está acabando con la vida de muchas especies. Cada día aumenta su proporción en nuestro planeta siendo el ser humano el mayor causante de esta situación, sabiendo que el humano, el ser más inteligente sería tan incapaz de cuidar su propio planeta. Ahora estamos en el siglo XXI, ha empeorado las cosas ya que han inventado tantos materiales químicos que están dañando demasiado a nuestro planeta.

La superpoblación está acabando con las áreas verdes, el uso desmesurado de los terrenos de cultivo y los bosques no permite la oxigenación del medio ambiente. Los vehículos que también despiden anhídrido carbónico contaminando el aire que respiramos. Quema de basura ilógicamente, los desechos tóxicos de fábricas que son arrojados inescrupulosamente a los ríos y mares contaminándolos, llegando hasta en ciertas oportunidades a matar a los animales y peces que viven en ese hábitat.

### **CONSECUENCIA DE CONTAMINACIÓN:**

La consecuencia de toda esta contaminación está haciendo que haya un calentamiento global, se derriten los glaciales y eso provoca cambios bruscos del clima. Creando el hueco de la capa de ozono, dejando entrar rayos ultravioletas que van directamente a la piel del humano provocando enfermedades de la piel exactamente cáncer. Lo que el ser humano podría hacer para disminuir con la contaminación del medio ambiente es evitar la tala indiscriminada de árboles en los bosques, pues es la única fuente de oxígeno para el planeta. Evitar contaminar los mares y ríos, que nos proporcionan el agua para poder vivir. Crear alguna forma de reciclaje para los desechos tóxicos para no contaminar el planeta. Evitar que la atmósfera de nuestro planeta siga contaminando con el anhídrido carbónico de los vehículos. Si el ser humano pusiera más de su parte para preservar todas las maravillas que el planeta tiene como son la fauna, flora, clima, atmósfera, ríos, mares, bosques y nosotros mismos, podríamos vivir en un planeta hermoso<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup><http://platea.pntic.mec.es/~jsanch14/mo2.htm>

# CAPITULO II



## RECICLAJE

El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la contaminación del aire (a través de la incineración) y del agua (a través de los vertederos) por medio de la reducción de la necesidad de los sistemas de desechos convencionales.

### ¿Por qué es importante reciclar?

Prácticamente todo lo que vemos a nuestro alrededor puede ser reciclado, desde los residuos electrónicos hasta los desechos biodegradables, vidrio, papel, plásticos, ropa, y un largo etcétera de objetos y materiales. Es por ello que los beneficios del reciclaje en general ayudan a preservar el planeta a muchos niveles.

Por ejemplo, reciclar papel evita una buena cantidad de talas innecesarias y también la contaminación de grandes cantidades de agua que conlleva la fabricación del papel, y lo mismo ocurre con el reciclaje de otros productos elaborados con nuestros recursos naturales. El ahorro de energía es otra de las grandes ventajas del reciclaje y, como consecuencia de este menor gasto se facilita el proceso de fabricación y emiten menos gases de efecto invernadero.

En nuestro hogar, reciclar residuos orgánicos o inorgánicos puede tener un sinnúmero de usos a nivel funcional, decorativo o incluso artístico, por lo que también ahorramos dinero, y a su vez se produce y se contamina menos<sup>7</sup>.



[https://www.google.com.gt/search?q=reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0CAYQ\\_AUoAWoVChMIrc7W2MHbxwIVSjalCh2GoQ-S&dpr=0.67#imgrc=LmLnSRchHIHDIIM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0CAYQ_AUoAWoVChMIrc7W2MHbxwIVSjalCh2GoQ-S&dpr=0.67#imgrc=LmLnSRchHIHDIIM%3A)

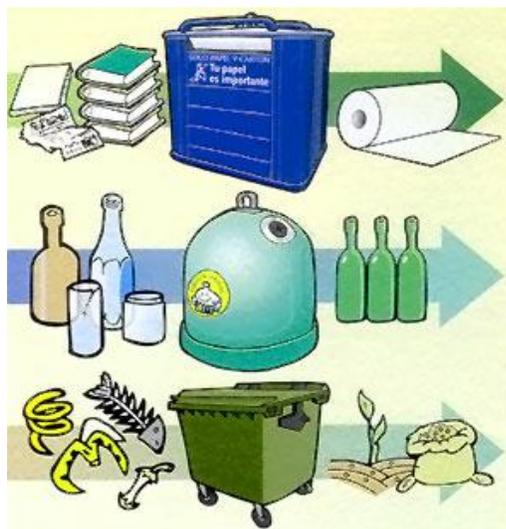
---

<sup>7</sup> <http://www.ecologiaverde.com/los-beneficios-de-reciclar/#ixzz3khh7AYU1>

## VENTAJAS DEL RECICLAJE

Las ventajas que se obtienen del reciclaje son las siguientes:

- Se ahorra energía.
- Se reducen los costos de recolección.
- Se reduce el volumen de los residuos sólidos.
- Se conserva el ambiente y se reduce la contaminación.
- Se alarga la vida útil de los sistemas de relleno sanitario.
- Hay remuneración económica en la venta de reciclables.
- Se protegen los recursos naturales renovables y no renovables.
- Se ahorra materia prima en la manufactura de productos nuevos con materiales reciclables.



[https://www.google.com.gt/search?q=ventajas+del+reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0CAYQ\\_AUoAWoVChMIsr\\_oucPbxwIVAv0eCh2IUA4k&dpr=0.67#imgrc=iNqz2m8eH95OwM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=ventajas+del+reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0CAYQ_AUoAWoVChMIsr_oucPbxwIVAv0eCh2IUA4k&dpr=0.67#imgrc=iNqz2m8eH95OwM%3A)

## LAS 5R DEL RECICLAJE

Actualmente, existe la necesidad de implementar estrategias ecológicas que centren su atención en hábitos de consumos inteligentes, y crear una sociedad dirigida al reciclaje, cuya finalidad es darle un uso adecuado a los productos ya elaborados, luego de su vida útil y de esta manera reducir la cantidad de contaminación.

Las 5R del reciclaje:

**Reciclar:** debido al sistema de consumo, en la actualidad se ha implementado el reciclaje como una estrategia fundamental para luchar contra el deterioro ambiental. Cabe destacar, que se emplean materiales reciclables (plástico, entre otros) para realizar nuevos proyectos.

**Reducir:** esta estrategia implica disminuir el impacto del consumo desmedido en el ambiente, reduciendo el consumo de bienes y energía, lo cual produce numerosos desechos tóxicos.

**Rechazar:** aprender a decir “NO” a aquellos hábitos de consumo innecesarios, compras compulsivas y consumismo excesivo. Comprando y haciendo uso de solo lo necesario, es decir, vivir sin excesos.

**Recuperar:** todos aquellos objetos que pueden ser producto de una segunda forma de vida útil. Cabe destacar, que todos los objetos pueden tener otra forma de vida útil, bien sea reparándolos o usándolos con imaginación para una utilidad diferente.

**Rehusar:** es decir, reparar aquellos aparatos y materiales que se tenían sin ningún uso en el hogar, y ofrecerles una nueva vida<sup>8</sup>.



[https://www.google.com.gt/search?q=ventajas+del+reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0CAYQ\\_AUoAWoVChMlsr\\_oucPbxwIVAv0eCh2lUA4k&dpr=0.67#tbn=isch&q=LAS+5+R+DEL+RECICLAJE&imgrc=ZiNE6shZQx6ojM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=ventajas+del+reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0CAYQ_AUoAWoVChMlsr_oucPbxwIVAv0eCh2lUA4k&dpr=0.67#tbn=isch&q=LAS+5+R+DEL+RECICLAJE&imgrc=ZiNE6shZQx6ojM%3A)

<sup>8</sup><http://vronikandreina.blogspot.com/2013/03/las-5-r.html>

## EL PROCESO DEL RECICLAJE

Todo este proceso del reciclaje, pasa por varias fases:

El reciclaje comienza en entornos industriales y domésticos, mediante la separación de los materiales. El siguiente paso consiste en la recuperación de estos materiales por las empresas públicas y privadas y su posterior traslado a las plantas de transferencia.

En estas plantas, se almacenan y compactan grandes cantidades de residuos, para su posterior transporte en grandes cantidades hacia las plantas de reciclaje, llamadas plantas clasificadoras. Es aquí cuando se hace una separación exhaustiva de los residuos. En estas plantas, encontramos en algunos casos, las plantas de valoración, o reciclador final, donde se obtienen nuevas materias o productos, se almacenan los materiales en grandes vertederos, o bien se produce energía como es el caso de las plantas de biogas<sup>9</sup>.



[https://www.google.com.gt/search?q=ventajas+del+reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0CAYQ\\_AUoAWoVChMIsr\\_oucPbxwIVAv0eCh2IUA4k&dpr=0.67#tbm=isch&q=PROCESO+DEL+RECICLAJE&imgcr=mFbTgQ9q-xu-pM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=ventajas+del+reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0CAYQ_AUoAWoVChMIsr_oucPbxwIVAv0eCh2IUA4k&dpr=0.67#tbm=isch&q=PROCESO+DEL+RECICLAJE&imgcr=mFbTgQ9q-xu-pM%3A)

<sup>9</sup><http://www.inforeciclaje.com/que-es-reciclaje.php>

# CAPITULO IV



# NEUMÁTICO

## NEUMATICO

El neumático, también denominado cubierta, goma o llanta en América, es una pieza fabricada con un compuesto basado en el caucho que se coloca en la rueda de un vehículo para conferirle adherencia, estabilidad y confort. Constituye el único punto de contacto del vehículo con el suelo y, por tanto, del neumático depende en buena medida el comportamiento dinámico del vehículo: es decir, cómo se mueve el vehículo sobre el terreno.

Del neumático depende, también en buena parte, que la rueda pueda realizar sus funciones principales: tracción, dirección, amortiguación de golpes, estabilidad, soporte de la carga... Pero para que eso sea posible, el estado del neumático debe ser correcto, sin cortes, grietas o deformaciones, y su presión de inflado debe ser la adecuada.

Una de las características básicas del neumático es la elasticidad, que es la responsable de que el neumático pueda soportar los enormes esfuerzos que le exige nuestra conducción diaria. También la durabilidad, que garantice que el neumático será capaz de realizar sus funciones durante una dilatada vida útil. Además, su agarre debe ser correcto sobre seco y sobre mojado.

Por último, hay que recordar que la vida de un neumático es limitada; no sólo limitada en cuanto al desgaste de la escultura en la banda de rodadura, que también, sino a la degradación de la goma. Realmente, los compuestos químicos que forman parte del neumático están estudiados para durar. Sin embargo, con el paso de los años sus propiedades se van degradando hasta perder la elasticidad que les es característica.

Por eso, se suele recomendar un tiempo de uso máximo de cinco años si el neumático ha estado bien conservado y mantenido. Por otra parte, los charcos con restos de carburante o disolventes, la exposición prolongada al sol o a las emanaciones de ozono, por ejemplo, pueden contribuir a la degradación prematura del neumático. Y otro tipo de agresiones, como los golpes a bordillos, pueden acabar con su estructura interna en muy poco tiempo<sup>10</sup>.

<https://www.google.com/NEUMATICOAut&dpr=0.67#tbm=isch&q=neumatico+dibujo+animado&imgrc=>



## PARTES DEL NEUMATICO

**Lona:** Las lonas son las capas textiles que conforman el esqueleto del neumático. Estas suelen fabricarse con cables de fibras tejidos y recubiertos de caucho. Dichas lonas permiten que los neumáticos sean flexibles sin deformarse.

**Talones:** Los talones están fabricados con acero trenzado de alta resistencia recubierto de caucho y crean un sello estanco al aire entre el neumático y la llanta de la rueda.

**Lona con cables de acero:** Las lonas con cables de acero se colocan alrededor del neumático para reforzar su solidez y conferirle rigidez. Estas se fabrican con láminas de cable de acero trenzado recubiertas de caucho.

<sup>10</sup> <http://www.circulaseguro.com/que-es-el-neumatico/>

**Flanco:** Esta es la zona de caucho extra grueso que discurre desde el talón hasta la banda de rodadura y aporta estabilidad lateral al neumático. En ella, el fabricante imprime toda la información acerca del neumático.

**Hombro:** El hombro del neumático es un pequeño borde biselado situado en el punto de unión entre la banda de rodadura y el flanco, cuyo diseño y construcción juegan un papel importante en la forma en la que el neumático le ayuda a tomar las curvas.

**Banda de rodadura:** Es la zona blanda que constituye la superficie de contacto entre el caucho y la carretera. La banda de rodadura proporciona amortiguación y agarre, y su diseño y composición determinan muchas de las características de rendimiento más importantes del neumático.

**Entalladura y surco:** Los bloques de la banda de rodadura están separados por profundos surcos que le permiten dispersar el agua, la nieve y el barro. Las entalladuras son las hendiduras o surcos de menor tamaño practicados sobre los propios bloques de la banda de rodadura. Estas proporcionan agarre adicional y son especialmente importantes en los neumáticos diseñados para conducir sobre hielo y nieve.

**Nervadura:** Dado que el centro del neumático es su parte más débil, algunos modelos incorporan una nervadura que discurre por su parte central y sirve de refuerzo.

### **¿Cómo afecta al medio ambiente la quema de llantas?**

La quema de llantas es una práctica que se ha estado realizando en nuestro país sin que nosotros sepamos que es una acción ilegal y sobretodo anti ecológica.

El material con el que están fabricados los neumáticos contiene productos altamente químicos (como el petróleo), por lo que cuando se genera su combustión se originan altos niveles de contaminación en el aire. Los gases que son expulsados en la combustión de las llantas contiene sustancias tóxicas como:

dióxido de carbono, azufre, compuestos clorados y otros elementos químicos; estos elementos además se desplazan por el aire como partículas en suspensión, las cuales se van depositando en las pistas, en los objetos, en los ojos y en la piel de las personas que inclusive las absorben al respirar.

El humo tóxico de la quema de neumáticos causa graves efectos en la salud de los seres humanos y de otros seres vivos. El sistema respiratorio es el principal lugar que es afectado por este tipo de prácticas, es por ello que se han estado generando enfermedades bronco-respiratorias, ahogos, asma y hasta cáncer pulmonar. También causan afecciones a la piel, ojos e inclusive insuficiencias cardíacas.

Otro efecto que se genera gracias a esta práctica, es la alteración del equilibrio atmosférico, ya que los elementos tóxicos que se desplazan con los gases provenientes de la quema de llantas, al reaccionar con el oxígeno del aire generan una mayor absorción de energía calorífica, la cual eleva la temperatura dando lugar al llamado “efecto invernadero”, que viene produciendo el cambio climático a nivel mundial.

Una sola llanta quemada puede llegar a contaminar igualmente que el uso promedio de un automóvil durante todo un año<sup>11</sup>.

### ¿Qué se Puede hacer con las llantas?

Las llantas y neumáticos se pueden utilizar en el hogar para hacer columpios, macetas, juegos infantiles, muebles e incluso como cercas para delimitar, limpiándolas, y pintándolas.



[https://www.google.com.gt/search?q=ventajas+del+reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0CAYQ\\_AUoAWoVChMlSr\\_oucPbxwIVAv0eCh2lUA4k&dpr=0.67#tbm=isch&q=neumatico+caricatura&imgsrc=barw1rOwLAEDzM%3A](https://www.google.com.gt/search?q=ventajas+del+reciclaje&biw=1537&bih=749&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0CAYQ_AUoAWoVChMlSr_oucPbxwIVAv0eCh2lUA4k&dpr=0.67#tbm=isch&q=neumatico+caricatura&imgsrc=barw1rOwLAEDzM%3A)

<sup>11</sup><http://como-afecta-al-medio-ambiente-la-quema.html>

## **LAS LLANTAS O NEUMÁTICOS SE PUEDEN RECICLAR.**

Los neumáticos son algo en lo que a menudo no pensamos cuando hablamos de reciclar. Sabemos que son parte de nuestros vehículos, así como de otros medios de transporte, y cuando es necesario las reemplazamos. Sin embargo, no somos capaces de pensar en lo que pasa con todos esos neumáticos que desechamos. Ciertamente pueden consumir gran cantidad de espacio en los vertederos.

El proceso de reciclaje de neumáticos, es una gran idea, pues la cantidad de neumáticos desechados es increíble y crece diariamente. Cuando los neumáticos se funden los materiales sirven para hacer neumáticos nuevos, menos costosos y con menos contaminación del aire.

Puede que te sorprenda saber los usos de los neumáticos reciclados. Algunos de estos usos comunes incluyen bolsos, zapatos y lonas. También se utilizan para hacer variedad de mangueras, e incluso para los motores de los vehículos.

La tecnología también nos ofrece mejores maneras de beneficios en la utilización de las gomas, algo alentador pues nos da la oportunidad de utilizar los neumáticos reciclados en nuevas opciones que no habíamos pensado antes.

A pesar de que los neumáticos pueden hoy durar mucho más que antes, no duran para siempre. El neumático más conocido como llanta tiene un tiempo de descomposición aproximadamente de 5 a 10 años. Sin embargo, no se asegura que ese sea el tiempo de su existencia porque es tan fuerte que es posible que durante ese tiempo lo que vaya desapareciendo son sus propiedades<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup><http://www.reciclajepedia.com/reciclaje-llantas-neumaticos/>

# CAPITULO IV



**Muebles elaborados  
con llanta de automóvil**

## QUE SE PUEDE HACER CON LA LLANTA DE AUTOMOVIL

La actividad propuesta en esta oportunidad no genera mayor expectativa que el rehúso de llantas de vehículos, el impacto innovador en este proyecto, se ha confiado en la elaboración de muebles reutilizando llantas de automóvil.

Las posibles alternativas de reciclaje y disposición final de las llantas usadas son muy variadas, ya que además de consideraciones técnicas, entran en juego aspectos económicos, institucional y de capacidad industrial. Las llantas usadas de vehículos debido a sus propiedades físicas y químicas pueden aprovecharse de dos maneras: completas o en fragmentos variables; dependiendo del uso que se le quiera dar. Este tipo de reciclaje involucra la creatividad, imaginación y capacidad de aprovechar de la mejor manera el residuo. Las llantas usadas han sido empleadas para elaborar este tipo de productos debido a su difícil degradación ya que son resistentes al sol, agua y actividad biológica, razón por la cual aprovechando estas propiedades.



Parte Lateral



Parte Frontal



Parte Trasera

## COMO SE ELABORAN LOS MUEBLES REUTILIZANDO LLANTAS DE AUTOMOVIL

### PARTES DE LOS MUEBLES:

Dos llantas que conforman el asiento

El respaldo

Los descansabrazo

### Ventajas en la elaboración de muebles reutilizando llantas de automóvil:

- Disminuye la contaminación del medio ambiente
- Son prácticos de realizar
- Son durables
- Son presentables y de bajo costo
- Reduce el tratamiento de quema de llanta

### Uso adecuado en el mantenimiento de los muebles:

- Permanecer en un lugar adecuado.
- No deben estar expuestos a la lluvia ni al sol
- Mantenerlos limpios
- No manchar con lapicero ni otro tipo de tinta
- No maltratarlos
- No brincar sobre el asiento

De manera general los materiales que se utilizaran en la elaboración de los muebles son: (15 llantas de automóvil y 3 de motocicleta, 8 barrillas, 6 planas, 2 botes de pintura).



Fuente Epesista

## PASOS PARA LA ELABORACION DE LOS MUEBLES REUTILIZANDO LLANTA DE AUTOMOVIL.

### Materiales que se usaron en la elaboración de muebles:

- ✓ Llanta de Automóvil
- ✓ Llanta de Motocicleta
- ✓ Pintura color rojo y gris
- ✓ Tornillos
- ✓ Varilla lisa de  $\frac{3}{8}$
- ✓ Plana de "1"
- ✓ Lamina
- ✓ Disolvente para pintura

### Herramientas que se usaron en la elaboración de muebles:

- Pulidora
- Barreno
- Disco de corte
- Compresor
- Soldadura
- Pistola de pintar (soplete)

### SILLON INDIVIDUAL

#### Paso 1:

Lavar muy bien las llantas para que estén listas para su nueva reutilización.



Fuente Epesista



Fuente Epesista

**Paso 2:**

Ahora se procede a atornillar dos llantas de automóvil una sobre la otra, para obtener el asiento.



Fuente Epesista



Fuente Epesista

**Paso 3:**

Luego se corta una cara de la llanta y se atornilla la parte inferior sobre las otras dos llantas para obtener el respaldo.



Fuente Epesista



Fuente Epesista

**Paso 4:**

Para los descansabrazos se toma una llanta de motocicleta y se corta a la mitad para obtener dos partes iguales que forman el lado derecho e izquierdo del sillón.



Fuente Epesista



Fuente Epesista

Colocando los descansabrazos al sillón.

**Paso 5:**

Ahora se forma una rueda que cubrirá el agujero del asiento y del respaldo, esta es elaborada a base de barrilla y plana.



Fuente Epesista

**Paso 6:**

Al obtenerla se coloca en las zonas antes mencionadas para darle la totalidad al sillón.



Fuente Epesista

**SILLON DOBLE**

Para obtener el sillón doble se hace exactamente los mismos pasos, con la diferencia que: unimos dos sillones individuales y los aseguramos con una tira de llanta a la cual le hemos retirado ambas caras.

Unimos las llantas y trazamos la tira de neumático y luego atornillamos en el centro de las llantas.



Fuente Epesista



Fuente Epesista

El sillón doble contará únicamente con dos descansabrazos, uno en cada extremo. para finalizar unimos los dos respaldos con un pedazo de lámina.



Fuente Epesista

Por último cuando ya están formados por completo los sillones se elige que color desea pintarlo. Puede ser un solo color o una mezcla de ellos.



Fuente Epesista



Los muebles ya listos

(el reflejo del sol da vista a otro color al momento de pintarlos).

## ¿COMO ELABORAR LA MESA?

### Materiales que se usaron en la elaboración de la mesa:

- ✓ Llanta de Automóvil
- ✓ Pintura color rojo y gris
- ✓ Tornillos
- ✓ Disolvente para pintura
- ✓ Madera

### Herramientas que se usaron en la elaboración de la mesa:

- Pulidora
- Barreno
- Pistola de pintar (soplete)

### Paso 1

Unir 3 llantas y atornillarlas hacia arriba.



Fuente Epesista

### Paso 2

Se moldea un pedazo de madera con estilo de un círculo para formar la parte superior de la mesa.



Fuente Epesista

### Paso 3

Al tener ya atornilladas las llantas se procede a pintarlas y de igual manera el círculo de madera.



Fuente Epesista



Fuente Epesista



Fuente Epesista

**Paso 4**

Ahora se procede hacer agujeros a la tabla y las llantas para atornillarla y formar la mesa.



Fuente Epesista



Fuente Epesista

**Paso 5**

Se colocan los tornillos y la mesa esta lista.



Fuente Epesista

## FOTOGRAFIAS DEL PROYECTO:



Fuente Epesista

Las niñas tienen que buscar sillas, banquitos, o algo parecido para poder sentarse y en su mayoría sacan sus escritorios para poder tomar su refacción a la hora de recreo ya que no cuentan con un lugar cómodo para poder tomarla.



Fuente Epesista

Aquí pude apreciar a las alumnas durante el recreo en su momento de refaccionar y conversar con ellas.

Por lo tanto como podemos apreciar en las fotografías anteriores, nos damos cuenta que las niñas a la hora de refaccionar tienen que buscar alguna silla, banquito, piedra o la mayoría de ellas sacar sus escritorios para poder sentarse a tomar su refacción durante el receso. Este espacio que se un corredor amplio, es el lugar adecuado para poder colocar los muebles que como epesista eh elaborado.



Fuente Epesista

Este es el corredor donde los estudiantes les gusta refaccionar y colocaré los muebles.

Limpiando el área donde se colocaran los muebles.



Fuente Epesista

Llevando los muebles hacia el lugar destinado.



Fuente Epesista



Fuente Epesista

Los muebles ya listos en su lugar adecuado.



Fuente Epesista

Los alumnos ya disfrutando de sus muebles, en un lugar cómodo y adecuado para tomar su refacción.



Fuente Epesista

También puede ser un lugar utilizado para descansar o leer.



Fuente Epesista

## E-GRAFIAS

<sup>1</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_ambiente](https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente)

<sup>2</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Deforestaci%C3%B3n>

<sup>3</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n#Objetivos\\_de\\_la\\_reforestaci.C3.B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n#Objetivos_de_la_reforestaci.C3.B3n)

<sup>4</sup> <http://www.importancia.org/reforestacion.php>

<sup>5</sup> <http://platea.pntic.mec.es/~jsanch14/mo2.htm>

<sup>6</sup> <http://contaminacion-ambiente.blogspot.com>

<sup>7</sup> <http://www.ecologiaverde.com/los-beneficios-de-reciclar/#ixzz3khh7AYU1>

<sup>8</sup> <http://vronikandreina.blogspot.com/2013/03/las-5-r.html>

<sup>9</sup> <http://www.inforeciclaje.com/que-es-reciclaje.php>

<sup>10</sup> <http://www.circulaseguro.com/que-es-el-neumatico/>

<sup>11</sup> <http://como-afecta-al-medio-ambiente-la-quema.html>

<sup>12</sup> <http://www.reciclaJepedia.com/reciclaje-llantas-neumaticos/>

**Evidencias fotográficas del proyecto de reforestación en el terreno comunal denominado el pinal de la aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.**

Aquí se están transportando los árboles para ser plantados en el terreno destinado.



FUENTE EPESISTA



FUENTE EPESISTA



FUENTE EPESISTA

Aquí estamos el grupo de Epesista con el Presidente del COCODE, el Señor Rony Guerra; en representación de la comunidad, haciendo de su conocimiento que estamos listos para iniciar el proyecto de reforestación en el terreno comunal denominado en Pinal, dando su apoyo de manera deliberada en lo que sea necesario.



FUENTE EPESISTA



FUENTE EPESISTA

## Iniciamos con el proceso de reforestación

Limpiando el terreno



Fuente Epesista

Ahora estamos haciendo los agujeros para plantar los arbolitos.



Fuente Epesista



Fuente Epesista

En esta fotografía se está sacando el árbol de la bolsa para poder ser plantado.



Fuente Epesista

se procede a la plantación del arbolito para su conservación



Fuente Epesista

Entrega de la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos, a la Directora de la Escuela.



Fuente Epesista

Sociabilizando la guía con los docentes y alumnos



Fuente Epesista



Fuente Epesista

Entrega de la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos a mi asesor Lic. Henry Campos



Fuente Epesista

## **CAPITULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACION**

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico:**

En la evaluación del diagnóstico se aplicó una lista de cotejo donde se verificó si se cumplieron con los aspectos planteados con anterioridad tales como: la realización de un cronograma que tuvo como propósito la planificación detallada de todas las actividades a realizar dentro de las fechas previstas; el cual se desarrolló con éxito. Se identificó la situación interna y externa de las instituciones tanto la patrocinante como la patrocinada, logrando como resultado identificar las necesidades y deficiencias de las mismas y por ende se procedió a elaborar un listado de problemas donde se priorizo el más viable y factible para su realización.

#### **4.2 Evaluación del Perfil:**

Los elementos que conforman el perfil tienen el propósito de reflejar la importancia del proyecto dentro de la institución beneficiada, los cuales fueron manifestados a través de la justificación del problema. Además se determinaron las actividades a desarrollar siguiendo la estructura de un cronograma previamente diseñado, utilizando un cuadro de viabilidad y factibilidad que permite la solución del problema seleccionado.

#### **4.3 Evaluación de la Ejecución:**

La evaluación de la ejecución tiene como propósito verificar el desarrollo ordenado y cronológico de las actividades que se plantearon en el cronograma, lo cual se llevó a cabo satisfactoriamente, alcanzando objetivos y metas plasmadas dentro del proyecto; obteniendo como producto la elaboración de una guía que presenta valiosa información para la correcta conservación del medio ambiente, manejo de neumáticos en desuso que permite la transformación de un producto destinado a la contaminación en objetos útiles evidenciados a través de fotografías.

#### **4.4 EVALUACION FINAL:**

En la evaluación final se determinó el impacto positivo sobre la contribución a la disminución de la contaminación ambiental a través de la realización de una guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos, dirigido a estudiantes de sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, “John F. Kennedy”, jornada vespertina del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

## **CONCLUSIONES**

- ✓ Se elaboró una guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.
  
- ✓ Se concientizó a los estudiantes sobre la importancia de reutilizar para la conservación del medio ambiente.
  
- ✓ se promovió la importancia de cuidar el medio ambiente a través de ciertas prácticas que se pueden realizar.
  
- ✓ se socializó la guía de educación ambiental con docentes y directora del centro educativo, haciendo entrega del proyecto realizado como del material educativo.
  
- ✓ Se reforestó el terreno comunal denominado el pinal, con la colaboración de los vecinos de la comunidad y la alcaldía municipal de Agua Blanca.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Es de vital importancia la realización de proyectos educativos que promuevan y aumenten el conocimiento de los estudiantes, relacionados con el medio ambiente.
  
- ✓ Promover la participación de los alumnos en actividades extra-aulas que contribuyan a la práctica de valores y a la disminución de la contaminación.
  
- ✓ La conservación del medio ambiente depende de las actitudes de cada ser humano y por ello debemos saber cómo utilizar cada recurso que la naturaleza ofrece.
  
- ✓ Que docentes y alumnos promuevan la reutilización de neumáticos dentro del establecimiento educativo y la comunidad en general.
  
- ✓ Que los habitantes de la comunidad se organicen para conservar el área reforestada.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. Escuela Oficial Urbana Mixta, John F. Kennedy, Jornada Vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.
2. Municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación, Plan de desarrollo Municipal 2012-2016.
3. Sandoval, Maria Enma. Monografía del municipio de Agua Blanca, Segunda Edición, Guatemala, 2002.

## **E-GRAFIAS**

[es.m.wikipedia.com.org](http://es.m.wikipedia.com.org)

[www.deguate.com-jutiapa-aguablanca](http://www.deguate.com-jutiapa-aguablanca)

# APPENDICE

## Guía de análisis contextual e institucional.

### I SECTOR COMUNIDAD.

**Objetivo:** Describir el ámbito geográfico histórico político de la Institución

Áreas	Indicadores
<b>1. Geográfica.</b>	<p><b>1.1.1 Localización:</b></p> <p>El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:</p> <p style="padding-left: 40px;">Latitud Norte: 14° 29'43”</p> <p style="padding-left: 40px;">Longitud Oeste: 89° 38'56”</p> <p style="padding-left: 40px;">Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros.</p> <p>Límites: al norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa, al noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. La distancia de Agua Blanca de la cabecera departamental es de 44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento de Chiquimula.</p> <p><b>1.1.2 Tamaño:</b></p> <p>El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo, catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos.</p> <p><b>1.1.3 Clima, suelo, principales accidentes:</b></p> <p><b>1.1.3.1 Clima:</b> La mayor parte del clima de Agua Blanca, Jutiapa; debido a la altura sobre el nivel del mar prevalece el clima templado. En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa,</p>

que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5.

La biotemperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes:

Media anual de 22° C.

Promedio de máxima 26° C.

Promedio de mínima 18° C.

Absoluta máxima 24° C.

Absoluta mínima 19° C.

#### **1.1.3.2 Orografía:**

Los suelos en Agua Blanca en su mayoría son áridos, poco profundos, escasos de agua y pedregosos, otros son franco arcilloso de topografía regular, aunque existen áreas significativas, que cuentan con terrenos regular y plano.

De acuerdo con información proporcionada por el MAGA, el municipio cuenta con tierras cultivables en granos básicos (maíz, frijol, maicillo). Además de tierras cultivables solo con arroz, hay otras, donde se pueden cultivar hortalizas: tomate, cebolla, chile pimiento, chile picante, sandía y maíz dulce (elotillo).

#### **1.1.3.3 Accidentes geográficos:**

El municipio de Agua Blanca posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montoso, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito y Cerro Las Flores.

#### **1.1.3.4 Aspectos hidrográficos:**

El municipio de Agua blanca únicamente cuenta con un río el cual inicia en la montaña el socorro concepción las

minas, departamento de Chiquimula, a lo largo de su trayectoria va recogiendo riachuelos entre los más importantes el río loco ubicado en la ermita concepción las minas, río del sillón aldea los limones y desemboca en laguna de guija. Aproximadamente 55.7 kilómetros. (Acosta Ortega, 2015)

#### **1.1.3.5 Recursos naturales:**

Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada,

**1.1.4 Fauna Silvestre:** La poca diversidad de especies silvestres se debe a la degradación de los bosques de la subcuenta, ya que básicamente se ha deteriorado el hábitat de los animales, destruyendo los ecosistemas naturales y convirtiéndose en semi-artificiales.

**Dentro de las especies identificadas se tienen las siguientes:**

1. Reptiles: serpientes, sapos, rana, iguanas, garrobos, polvorines, tortugas.
2. Aves: palomas de castillas, tórtolas (Columbina inca), buitres, gavilanes, colibrís, pájaro carpintero
3. Mamíferos: cerdo de monte, tacuazín, zorrillo, gato de monte, armadillo, ardilla, mapache, taltuza.

**1.1.4.1 Fauna Doméstica:** La fauna doméstica es esencial dentro de las comunidades de la sub-cuenca; aportan a las familias ingresos económicos por excedentes obtenidos de la venta de animales de corral, además complementan la dieta alimenticia basada en maíz y frijol. Algunas de las especies identificadas son las siguientes:

**Animales de Corral:** gallinas, patos, pavo, cerdos, vacas, caballos.

**1.1.4.2 Flora:** El municipio de Agua Blanca, tiene gran diversidad de especies vegetales, por lo que se considera

	<p>un municipio rico en flora. Dentro de las especies de flora se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la parte alta del municipio hay especies de Zarza, Yaje, Madre cacao, Quebracho, Ixcanal, Roble, Pino, Paraíso, Morro, Aceituno, Mora, Guapinol, Caulote, Chacte, Espino blanco, Palo Blanco, Laurel, Chacte.</li> <li>• Plantas ornamentales: bromélias, chinás, chatas, crotos, hojas de la suerte, arbustos de pascua, y algunos tipos de grama, entre las especies silvestres que se usan como alimentos están: hierba mora, chipilin, blanco, tomate criollo y loroco.</li> <li>• Dentro de las especies medicinales que utilizan las comunidades del municipio son: eucalipto, chacte, hierba del toro, limón, naranja, te de limón, ruda, morro, apazote, sábila, hierba buena, albahaca, salvia, mango, manzanilla, bejuco de jarcia.</li> </ul> <p>En cuanto a las áreas protegidas están: La Laguna de Candelaria en la aldea Monte Rico, declarada como área protegida según decreto 7-98. (volcán y Laguna de Ipala)</p> <p>Laguna de Obrajuelo, Finca Ojos de Agua, Vertiente La Cueva de la Iglesia en aldea Las Cañas, vertiente El Paterno, La Bomba, El Pinal.</p>
<p><b>1.2Historia</b></p>	<p><b>1.2.1 Primeros pobladores:</b></p> <p>En el año de 1910, fue fundado el municipio de Agua Blanca, el nombre se origina debido a que en la mayoría de sus manantiales el agua que brota es blanquecida y especialmente se llamo así por el viejo Ojo de Agua (fuente de agua) existente en el pueblo.</p> <p>Según diagnóstico realizado en 1998 y la Monografía existente del municipio de Agua Blanca, éste municipio, fue poblado por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, aldea El Chile, además se ha comprobado que hubo asentamiento de</p>

húngaros, gitanos y toltecas en aldea Papalhuapa. Después por los españoles, más tarde vinieron los chinos de apellido Lau que habitan actualmente en el municipio.

**1.2.2 Religión:** En el municipio de Agua Blanca se profesa las religiones Católicas, Evangélicas y testigos de Jehová.

**1.2.3 Personajes que han sobresalido en nuestro municipio:**

María Enma Sandoval, Alcaldesa y Creadora de la Monografía de Agua Blanca,

Arnulfo Montoya pionero de la Calzada Arnulfo Montoya

Sonia Palma Lau creadora de la Biblioteca

Florinda Lau sobresaliente en la Educación

Roberto Sandoval Profesor Distinguido

Roquelino Escobar donador del terreno para el estadio el Jicaral.

**1.2.4 Tradiciones y costumbres.**

Se celebra la feria patronal en honor a los reyes magos del 4 al 8 de enero.

Día Cariño 14 de Febrero

Semana Santa Marzo y Abril

Día de la Madre 10 de Mayo

Día del Maestro 25 de junio

Día de la Independencia 15 de Septiembre

Día del Niño 01 de Octubre

Se celebra la feria en honor a la Virgen del Rosario los días del 6 al 8 de octubre.

Día de los difuntos 02 de Noviembre

Navidad y Año Nuevo 25 y 31 de Diciembre

### **1.2.5 Sucesos históricos importantes:**

Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado camino a El Salvador y que a la vez dio de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas conocida como Las Cañas, una de las más grandes, tanto en territorio como en población, más tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad éste barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se conoce como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra señora del Rosario, la cual fueron poblando poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Lau hijo, entre otros.

### **1.2.6 Lugares de orgullo local.**

#### **1.2.6.1 Lugares Turísticos:**

Entre los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca Ojos de Agua.

En la cabecera municipal se encuentra el Turicentro “AguaBlanca”, su propietario es el señor Armando Escriba y fue creado en el año de 2002. Además podemos “Villas de Mamira”, su propietario es el señor Arnoldo Nájera y su creación fue en el año de 2012.

#### **1.2.6.2 Parques:**

Una plaza central ubicada frente al edificio municipal, otro en Barrio Tecúan de la cabecera municipal, dos parques más en aldeas Papalhuapa y Piñuelas.

#### **1.2.6.3 Sitios Arqueológicos:**

Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios arqueológicos en aldea El Chile siendo este, Vestigios Mayas y en Papalhuapa, Ruinas Toltecas (Palacio de

	<p>Moctezuma) de éste último aún quedan pequeños restos.</p> <p><b>1.2.6.4 Sitios Culturales:</b></p> <p>Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal,</p>
<p><b>1.3 Política.</b></p>	<p><b>1.3.1 Gobierno Local:</b></p> <p>Corresponde con exclusividad al Alcalde y Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía.</p> <p><b>1.3.2 Organización administrativa:</b></p> <p>La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el <b>alcalde, 3 síndicos y 6 concejales</b>, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. <b>El alcalde:</b> representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. <b>Los Concejales y Síndicos</b>, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. <b>Secretario Municipal:</b> Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. <b>Tesorero Municipal:</b> en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. <b>Registrador Civil:</b> Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. <b>Oficina Municipal de Planificación:</b> Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas</p>

	<p>y proyectos de desarrollo del municipio.</p> <p><b>1.3.3 Organizaciones Políticas:</b></p> <p>Partido Líder.</p> <p>Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)</p> <p>Partido TODOS</p> <p>Partido Patriota</p> <p><b>1.3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas:</b></p> <p>Asociación de Ganaderos</p> <p>Asociación de Mototaxis</p> <p>Asociación de Productores</p> <p>Asociación de Futbolistas</p> <p>Asociación del Magisterio aguablanquense.</p> <p>Parroquia Nuestra Señora del Rosario.</p> <p>Organizaciones Evangélicas.</p> <p>Cooperativa Tonantel R.L.</p> <p>Asociación de Estudiantes</p>
<p><b>1.4 Social</b></p>	<p><b>1.4.1 Ocupación de los Habitantes:</b></p> <p>El Comercio: Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, se encuentra fronterizo con la república de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicios bancarios y otros, que al final cumplen su cometido.</p> <p>La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos</p>

básicos.

La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de éste pueblo.

Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Agua Blanca, Jutiapa” Según el INE, censo de 1994, las actividades con mayor proporción del PEA ocupada son: la agricultura un 65%, el comercio con 1.5%, la ganadería con 25% los servicios comunales, sociales y personales con 8% y la construcción con 2%.

#### **1.4.2 Producción, distribución de productos:**

##### **1.4.2.1 Agrícola:**

La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol y arroz.

La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en los municipios vecinos de Guatemala y el Salvador.

Agua Blanca produce en época de invierno un promedio de 60,000 quintales de frijol, 100,000 quintales de maíz y 450,000 quintales de arroz. Existe buen porcentaje de cabezas de ganado, por lo que produce carne, leche y sus derivados.

##### **1.4.2.2 Industria:**

Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Agua Blanca y sus comunidades.

### **1.4.2.3 Instituciones Educativas:**

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-04-12, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Pre-primario, Primaria y Media..

### **1.4.3 Agencias Educativas.**

#### **1.4.3.1 Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy**

En el año 1963, fue construida la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y se apertura la Educación Primaria, en Agua Blanca en el año 1964, y lleva el nombre de John F. Kennedy en honor al presidente de Estados Unidos de Norteamérica, por el aporte dado a la construcción, con la organización Alianza para el Progreso, con un plan trifinio: Aporte de Gobierno 1963-1966, Q. 6,000.00. El Presidente de Estados Unidos, en ese entonces John F. Kennedy, con \$6,000.00 y la población de Agua Blanca, con Q. 6,000.00 comenzándola el Alcalde Rodolfo Aguirre y la termino el Alcalde Octaviano Castañeda Sandoval de ese entonces.

La Escuela Oficial Urbana John F. Kennedy funciono con 6 grados, con salones separados para niños y niñas. Con jornadas Matutina y Vespertina, por lo que los niños asistían por el mismo grado las dos jornadas, con una estadística aproximada de 175 niños.

A la presente fecha la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy cumple 51 años de dar educación al municipio de Agua Blanca, alumnos egresados de este maravilloso centro educativo son hoy por hoy grandes profesionales orgullo de nuestra tierra Aguablanquense, y han desfilado grandes docentes y directores, que han cultivado grandes sabidurías a los educandos haciéndolos hombres de bien a la sociedad guatemalteca.

#### **1.4.3.2 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Barrio Arriba, Barrio El Llano.**

En el año 1971, se impartían las clases a los alumnos y alumnas del barrio arriba, en una casa particular. Por ese motivo nació la idea de un grupo de personas para el desarrollo educativo de dicho caserío. En 1974 fue construida la Escuela por el Lic. Celestino Sandoval, con la ayuda del MINEDUC y el comité de pro-mejoramiento, cuando surge la idea en el casco Urbano no podían haber dos Escuelas Urbanas, entonces el comité pro-construcción la registro con el nombre de: Escuela Oficial Rural Mixta caserío barrio Arriba, barrio el llano, el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de la Escuela, siendo el primer Director el Lic. Narciso Morales, segundo Celestino Sandoval y actualmente el Lic. Rudy Castañeda. En el 2004 se brindaban los servicios de primero y cuarto grado de primaria, quinto y sexto primaria, a partir del año 2005 hasta la fecha se imparte quinto y sexto primaria, en el año 2006 se apertura la Educación parvulario, el plantel educativo está a cargo del Lic. Rudy Castañeda, la escuela cuenta con dos maestras de párvulos en el renglón 011, y dos docentes de primaria. La Escuela ha tenido una magnifica cobertura Educativa en los barrios cercanos, ha sido de beneficio a todo el alumnado estudiantil.

#### **1.4.3.3 Instituto Nacional Mixto De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria.**

El génesis de nuestro Instituto se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, Profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca.

Las gestiones surten en efecto hasta el primero de abril de 1966, cuando el MINEDUC autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, fue creado según acuerdo ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el primero de febrero de ese año.

Es El Ministerio de Educación de esa época el ilustre Doctor Carlos Martínez Duran, dos veces rector magnífico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el periodo presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro.

El INMEBOA. Tiene como su primer director a Roberto Enrique Sandoval en forma adhonorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de Matemática.

En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como Director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer Director en propiedad.

Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos y alumnas.

En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a los alumnas, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio.

En marzo del año 2004, fue entregada a la Dirección a cargo del profesor Byron Rene Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.

En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron René Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento en base a elección del personal Docente, Administrativo y de servicio y con el Visto Bueno de las Autoridades en el profesor Juan Carlos Montenegro Matta.

Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un Laboratorio de computación para el establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 maquinas para el uso de los alumnos.

Uno de los sueños ha sido la construcción de un salón de Usos Múltiples dentro del Centro Educativo y si evitar la intemperie y clima a la hora de los actos públicos, con grandes esfuerzos se empieza la construcción del mismo y se termina en el año 2012, con el financiamiento solamente con fondos de la tienda escolar y gratuidad, para luego con la ayuda del 50% de promoción de ex alumnos la colocación de piso y el otro 50% resto con fondos propios y otros grandes ayudas de ex alumnos con pintura y ventilación.

Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 15 catedráticos, un Director, cuatro secretarias oficinistas y un trabajador operativo, llegando la inscripción a 278 alumnos y alumnas.

#### **1.4.3.4 Instituto Diversificado Por Cooperativa I.D.P.C**

El Instituto Diversificado por Cooperativa, IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, es una Institución no lucrativa al servicio de la población estudiantil, especialmente para los municipios de Agua Blanca, Jutiapa, San Manuel Chaparrón, Jalapa y Santa Catarina Mita, Jutiapa, provenientes en forma mayoritaria con el 80% del área rural y un 20% del área urbana. Por

la naturaleza de la Institución de ser por Cooperativa, cuenta con el apoyo económico en un plan tripartito: subsidio municipal, cuota de padres de familia y subsidio Gubernamental.

El Edificio donde funciona el Instituto Diversificado por Cooperativa IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa en jornada vespertina es propiedad exclusivamente de la Cooperativa de Padres de Familia. El terreno fue donado por el Bachiller Tito Leonel Montoya, alcalde Municipal en el periodo 2000-2004 bajo la administración del profesor Jorge Luis López Sandoval (Director del Centro) y construido bajo la administración del perito Contador Ramiro Guerra, alcalde Municipal en el periodo 2004-2008, bajo la administración del profesor José David Folgar (Director del centro); Fue en el periodo del Señor Milo García, alcalde municipal, donde toma posesión el actual Director Lic. Ottoniel Sandoval Palma el día dos de febrero del 2010. Toda esta administración trabajo bajo el techo del glorioso Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, el cual prestaba sus instalaciones para albergar 175 estudiantes. El 10 marzo se traslada al nuevo centro educativo gestionando alumbrado eléctrico, agua potable, adoquinamiento y jardinización en el mismo año 2010. Actualmente el Instituto cuenta con 323 estudiantes de los cuales se han retirado al momento 13 de ellos.

El edificio se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, colindando al norte con el INMEBOA, al sur con Centro de Salud, al oeste con la carretera principal (balastera) y al este con terreno baldillo del Jicaral. Brinda las carreras de Perito en Administración de Empresas y Maestros de Educación Primaria y bachilleres en ciencias y letras con orientación en Educación.

#### **ASPECTO LEGAL**

El Ministerio de Educación autorizo el funcionamiento del IDPC a partir del Ciclo Escolar 2001, según resolución

No. 051-2001 de fecha 21-09-2001. En el año 2002 se inicia la carrera de magisterio de educación Primaria Urbana bajo el acuerdo de ampliación No. 014-2002 de fecha 22-01-2002 y derogada según dictamen (085-2008) de DEGEACE de fecha 17-06-2008.

DIRECCION

**TITO LEONEL MONTOYA CASTAÑEDA  
ALCALDE MUNICIPAL 2000-2004**

En su plan de trabajo Tito Montoya incluyo como obra prioritaria la creación de un instituto Diversificado por Cooperativa IDPC. Conforme estudio hecho previamente, se constató que muchos padres de la cabecera Municipal y sus aldeas, no podían poner a estudiar a sus hijos e hijas por razones económicas como gasto de colegiatura, transportes, cuotas, etc.

Fue así como al tomar posesión como Alcalde Municipal, Tito Leonel Montoya y su corporación se lanzó a la noble y culta tarea de crear el mencionado instituto, que no sería una competencia comercial, sino una ayuda sociocultural del municipio y aldeas vecinas.

Así fue como se organizó la comisión de Educación de la municipalidad, presidida por el profesor sindico Julio Adolfo Hernández Orellana. A dicha comisión Tito le encargo que no estimara esfuerzos para lograr tan hermosa obra en beneficio principalmente de las familias más pobres de Agua Blanca y de sus aldeas.

Las gestiones se iniciaron con la colaboración del Diputado Aguablanquense Lic. Santiago Nájera Sagastume, se logró una audiencia especial con el Ministro de Educación de aquella época Lic. Mario Torres. En dicha audiencia estuvo el alcalde Tito Montoya, Prof. Julio Hernández, el Prof. Roberto Sandoval y el diputado Santiago Nájera, el ministro Torres aplaudió la idea que se presentaba y dio el aval para iniciar los trámites ofreciendo a Tito y a sus acompañantes todo el apoyo necesario.

De regreso en Agua Blanca se formó una comisión coordinada por Julio Hernández, Wendy Montoya, profesora Consuelo Moran Palma, Prof. Jorge Luis López y otros para tramitar la papelería, contando siempre con la ayuda de Tito Leonel Montoya.

Así fue como venciendo muchas dificultades se logró la autorización del IDPC, a finales del año 2000, comenzando a funcionar en el año 2001 con todo el apoyo de la municipalidad precedida por Tito Montoya, concediendo becas a todos los alumnos y pagando a todos los catedráticos, Director, Secretaria, Conserje y Guardián, con fondos municipales y logrando el subsidio estatal de la primera carrera de Peritos en Administración de Empresas, dejando encaminada gestiones con el fondo de Inversión Social FIS para la construcción de otros servicios con los que actualmente cuenta el edificio.

Este fue Tito Leonel Montoya Líder innato de nuestro pueblo, que desde la alcaldía se dedicó a favorecer a la gente más pobre proyectándose con la educación del pueblo.

#### **1.4.3.5 Colegio Particular Mixto Aguablanquense**

Corrían finales de los años ochenta y principios de los noventa, un grupo de profesores en el desempeño de su labor como docentes en el área rural y urbana deciden ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina, para profesionalizarse más.

En el trascurso de los años de estudio en su facultad unen esfuerzos y gestionan ante las autoridades educativas en ese momento, siguiendo los lineamientos y pasos que el Ministerio de Educación exige para poder autorizarse la creación de la carrera de diversificado.

Se hizo una encuesta a nivel de alumnos egresados de tercero básico durante los años ochenta y cuatro y los ochenta y nueve y se pudo determinar que alumnos que continuarían sus estudios de acuerdo a nuestro medio y también por la falta de centros de estudios de este nivel

para poder estudiar una carrera de acuerdo a sus necesidades, este establecimiento nació como una necesidad, pidiéndole sus expedientes como lo pide el Ministerio de Educación y según la encuesta fue la carrera de Perito Contador, dando inicio el primer día hábil del año mil novecientos noventa en cuarto grado con un personal altamente capacitado y autorizado de creación y autorización y finalmente por Resolución N.º 044-90 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa, con personal docente y administrativo el profesor Javier de Jesús Lemus Alarcón, bajo el nombre de Instituto de Educación Diversificada de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina. Trascurriendo diez años de labores con la carrera de perito contador, con su cumplimiento de servicios a las autoridades educativas específicamente lectura de mejoramiento y adecuación curricular (SIMAC) para que nos autorizaran cambiar el nombre y la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana y fue autorizado bajo Resolución N.º 007- 2000 de fecha 26 de enero del año dos mil, llamándose desde ese entonces Colegio Particular Mixto Aguablanquense.

Posteriormente se solicitó nuevamente ampliación de servicios y fueron autorizados de carrera de Magisterio de Educación Pre Primaria y de Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y letras, Perito en Administración Pública, bajo Resolución N.º 156-2002.

Actualmente cuenta con Bachillerato por Madurez y Bachillerato y las carreras de Perito Contador, Magisterio de Educación Pre-Primaria, Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación y la última promoción de Magisterio de Primaria, hasta la presente fecha.

Academia de Mecanografía Monja Blanca. (Rosalinda Orellana), Barrio El centro. Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 202 de fecha 6 de Agosto de 1984.

Academia y Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación "SABIDURIA". Barrio El Centro. Resolución No. 164-2006. Herberth Isaí Lemus y

Lemus.

Escuela Privada para formación de Auxiliares de Enfermería “Santa Lucía” No. De Resolución Ministerial 904-2013 de fecha 3 de Octubre de 2013 Oscar Danilo Ortiz Castro. Barrio el Attillo.

Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación “MONSA” No. De Resolución 196-2013 de Fecha 2 de Diciembre de 2013. Josué Elí Montoya Sandoval, Barrio El Centro.

Liceo Juan Pablo II. (2015) Barrio el centro. Es una institución Privada la cual no brindaron información.

#### **1.4.4 Agencias Sociales de Salud:**

Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un Centro de Salud tipo “B”, en su cabecera municipal, funcionando con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima, Obrajero, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo con 5 centros de Convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo, Santa Teresa y la Soledad; cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias.

Mencionaremos algunas Clínicas Y Farmacias del área urbana.

##### **1.4.4.1 Clínicas Públicas:**

Centro de Salud (1974) Barrio Las Casitas. Encargado Dr. Ángel Esteban Sandoval.

##### **1.4.4.2 Clínicas Privadas:**

Clínica Médica Medicina General Dr. Antonio Vásquez. Martínez (1990.)

Clínica Médica Doctora Nora Bojórquez (1998)

Centro Clínico Santa Lucia Dr. Oscar Danilo Castro (2010).

Clínica Integral de la Mujer Dra. Marisol Orellana Lemus.(2011)

**1.4.4.3 Farmacia Estatal:**

Farmacia PROAM. María Otilia Bojórquez.(2001)

Farmacia de la comunidad, Yulissa Sandoval. (2007)

Farmacia PROAM, Cristóbal Palma (2009).

Farmacia PROAM, Loidy Duarte (2013)

**1.4.4.4 Farmacias Privadas:**

Farmacia Central. Florinda Viuda de Montoya(1964)

Farmacia Medina, Adela Concepción Palma (1998)

Farmacia Eva. Propietarios, Eva Alarcón y Estuardo Alarcón (1998)

Farmacia La Fe, Marvin Danilo Sandoval (2004)

Farmacia Liberon, Yesica Liberon. (2006 )

Farmacia La Guadalupana, Ingrid Yesenia Aguirre(2008)

Farmacia EBEN-EZER, Evelyn Pineda (2011)

Farmacia Batres (2014)

Mencionaremos algunas enfermedades comunes en el municipio.

**1.4.5 Morbilidad:**

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel

- Enfermedades de las vías respiratorias
- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria.

#### **1.4.6 Causas de Mortalidad:**

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Deshidratación
- Infección intestinal
- Desnutrición
- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer
- Infarto al miocardio
- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Politraumatismo
- Asfixia por ahogamiento.

#### **1.4.7 Tipos de vivienda:**

En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block,

ladrillo de barro o adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

Según el censo realizado en 1994 por el INE, las características generales habitacionales son: Casa formal 43%, Palomar 10%, Rancho 12%, Improvisada 15% y otro tipo 20%.

#### **1.4.8 Centros de Recreación:**

Entre los centros de recreación de Agua Blanca mencionaremos.

##### **1.4.8.1 Parques.**

Parque María Enma Sandoval. Barrio el Centro

Parque 10 de Mayo. Barrio el centro

Parque 3 de Mayo. Barrio Tecuán

Parque Infantil Barrio el centro.

##### **1.4.8.2 Balnearios.**

Turicentro Agua Blanca

Turicentro Villas de Mamira.

##### **1.4.8.3 Canchas deportivas.**

Cancha de futbol Roquelino Escobar Barrio Las Casitas.

Cancha de futbol El Jicaral

Cancha de basquetbol Barrio el Centro

Cancha de basquetbol Barrio Arriba

Cancha sintética Barrio Las Casitas.

#### **1.4.9 Transporte:**

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa.

Agua Blanca a Chiquimula transportes Monroy y Morales

Agua Blanca a Jutiapa transporte Aguirre y Gutiérrez

Agua Blanca a Ciudad Capital: San Luiseñas y Alisson.

Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural.

Agua Blanca a Papalhuapa y Tobon transporte Sagastume y Urrutia.

Agua Blanca al Rincón transporte García.

El servicio urbano lo cubren treinta y ocho unidades de moto taxi.

#### **1.4.10 Vías de Comunicaciones:**

El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas.

Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y público proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro.

#### **1.4.11 Templos Cristianos**

En el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupos denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

Iglesia Católica Nuestra Señora Del Rosario. (1816) Barrio el Centro. (José Alberto Gómez)

Iglesia Centro Americana (1902) Barrio el Centro (Eddy Pozuelos)

Iglesia de Dios Evangelio Completo. (1966), Barrio Tecuán. (Jorge Mario Herrera)

Iglesia Evangélica Príncipe de Paz (1979), Barrio el Llano.

Capilla de Nuestra Señora Del Rosario. (2009).

Asamblea Cristo es la Roca. (2011) Barrio el Centro. (encargado Cristian Minot)

Iglesia Redentor Pentecostés (2013) Barrio Tecuán (Rogelio Recinos)

#### **1.4.12 Clubes o asociaciones sociales:**

Asociación de Ganaderos

Comité de la Feria está a cargo de la municipalidad.

Comité de Feria de los diferentes barrios están a cargo de los COCODES, los barrios que celebran feria cada año son:

Barrio Tecuan del 01 al 03 de Mayo

Barrio el Altillo 13 y 14 de Febrero

Barrio Arriba 31 de Octubre y 01 de Noviembre.

Barrio el Llano en tiempo de caresma.

Barrio la Federal para el sábado de gloria.

Asociación de Estudiantes

Asociación de Agricultores

Asociación de Bomberos Municipales.

#### **1.4.13 Composición étnica:**

En Agua Blanca no hay capas sociales marcadas ya que por naturaleza todos son ladinos porque descienden de un tronco común de origen Español. Algunos indígenas han hecho acto de presencia, lo cual se debe que son atraídos por el movimiento comercial que caracteriza a la población.

En su mayoría los aguablanquenses, principalmente en el área rural, son de complejión alta y altos de talla, su físico es perfecto sus ojos son azules, además, son hospitalarios aunque un poco propensos a la pelea cuando algo no les gusta. Se dice que hubo asentamientos de húngaros, gitanos en la población y toltecas al sureste en una aldea llamada Papalhuapa. Se ha comprobado que existió este asentamiento tolteca porque dejaron vestigios que consisten en pirámides construidas con lajas pero como han sido víctimas de muchos depredadores, ahora son montículos y próximos a desaparecer. A estas ruinas, o lo que queda de ellas les llaman: El palacio de Moctezuma.

#### **1.4.14 Agencias Bancarias:**

Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) inicio de labores 1998. Cuenta con 15 empleados

Banco Agromercantil (BAM) inicio de labores Junio de 2007, cuenta con 8 empleados.

Banco G & T Continental inicio de labores 2008, cuenta con 7 empleados.

Cooperativa Tonantel (MICOPE) inicia labores Mayo de 2013, cuenta con 6 empleados.

#### **1.4.15 Subestaciones de Policía**

Policía Nacional Civil (PNC) inicia en 1997 surge como resultado de los acuerdos de paz. Cuenta con 8 agentes y 2 patrullas.

Policía Municipal de Transito PMT: está a cargo de la municipalidad e inicia en el periodo 2012 bajo el mando de alcalde Emilio García.

#### **1.4.16 Área Recreativa:**

Campo de Futbol “El Jicaral” Roquelino Escobar

#### **1.4.17 Estaciones de Servicio (Gasolineras)**

Gasolinera Montoya; Barrio Tecuan

Gasolinera Los Dos; Salida a Ipala

Gasolinera Scott; Barrio las Casitas

Gasolinera el Llano; Barrio el Llano.

#### **1.4.18 Cementerios**

Cementerio General, Salida de Jutiapa

Cementerio el Cerrito, Barrio el Llano

Cementerio la Joya, Barrio el Altillo.

#### 1.4.19 Carencias del sector I.

✓ Se carece de señales de tránsito en el casco urbano
✓ Insuficiente de espacios de infraestructura para reuniones para la Asociación de Mototaxistas.
✓ Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.

#### 1.4.20 Problemática detectada del sector I

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano.	1. Falta de interés por parte de la municipalidad.	1. Crear señales de tránsito en las área necesitadas. 2. Colocar semáforos.
2. No se cuenta con infraestructura para reuniones para la Asociación de Mototaxistas.	1 desinterés de gestión por parte de los propietarios.	1 Incentivar a los propietarios para la gestión de un espacio para realizar reuniones de la Asociación
3. Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.	1. La siembra de cultivos. 2 Necesidades básicas de la familia.	1 Plantación de árboles en un área deforestada. 2 Concientizar a los vecinos sobre la tala inmoderada de arboles.

## II SECTOR INSTITUCIÓN.

**OBJETIVO:** Localización geográfica de la institución, así mismo su historia desde el punto de vista administrativo, para determinar su funcionamiento y servicio que presta.

Áreas	Indicadores
<p><b>2.1 Localización geográfica</b></p>	<p><b>2.1.1 Ubicación:</b></p> <p>Barrio El Centro, Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p><b>2.1.2 Vías de acceso:</b></p> <p>Su ubicación ofrece fácil acceso a todo visitante que requiere de sus servicios, presenta la ventaja de encontrarse en el centro de la cabecera municipal.</p>
<p><b>2.2 Localización Administrativa</b></p>	<p><b>2.2.1 Tipo de Institución:</b></p> <p>Autónoma, su función, prestar servicios públicos.</p> <p><b>1.2 Región: IV. Área: 22. Distrito: 04. Código: 01.</b></p> <p><b>2.2.2 Organización administrativa:</b></p> <p>La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el <b>alcalde, 3 síndicos y 6 concejales</b>, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. <b>El alcalde:</b> representa a la municipalidad y al municipio, es el jefel órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. <b>Los Concejales y Síndicos</b>, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos</p>

	<p>por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. <b>Secretario Municipal:</b> Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. <b>Tesorero Municipal:</b> en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. <b>Registrador Civil:</b> Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. <b>Oficina Municipal de Planificación:</b> Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</p>
<p><b>2.3 Historia de la Institución</b></p>	<p><b>2.3.1 Origen:</b></p> <p>La historia del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, está basada en pocos escritos e historias que verbalmente son contadas. El primer edificio Municipal fue construido durante la administración del Sr. Gonzalo Hernández quien gobernó en los años 1962 – 1968. Actualmente se construyó un edificio tipo palacio de dos niveles, con locales comerciales el primer nivel y las oficinas de la municipalidad en el segundo, fue construido en el año 2003 en la administración del bachiller Tito Leonel Montoya, donde se ubican las oficinas correspondientes a cada función y servicio.</p> <p><b>2.3.2 Fundadores u organizadores:</b></p> <p>Palacio del Gobierno: Guatemala, enero 30 de 1886. Vista la solicitud de los vecinos de Agua Blanca, relativa a que se restablezca la municipalidad, que fue suprimida en el año</p>

	<p>de 1884 por un acuerdo gubernativo, y considerando que son justas las razones en que se apoyan tanto dicha solicitud como el informe del jefe político de Jutiapa, y que es muy conveniente a aquel vecindario el restablecimiento de la corporación de que se trata, el General Presidente acuerda: acceder a esta solicitud y comisionar al Jefe Político de Jutiapa para que proceda a organizar la nueva municipalidad conforme a las leyes de la materia. Comuníquese Rubricado por el señor Presidente Corzo.</p> <p><b>2.3.3 Sucesos o épocas especiales</b></p> <p>La municipalidad de Agua Blanca se instaló en aldea las cañas, luego se trasladó a la aldea el tempisque, estableciéndose por ultimo en donde se encuentra en la actualidad.</p> <p>Son 31 gobernantes municipales los que han desfilado por esta cabecera municipal. El nombre del primer Alcalde que se tiene registrado en el Despacho es del señor Gonzalo Hernández.</p>
<p><b>2.4. Edificio</b></p>	<p><b>2.4.1 Área construida:</b></p> <p>Área Comercial: 375 m<sup>2</sup> .</p> <p>Área Administrativa: 388 m<sup>2</sup></p> <p><b>2.4.2 Área descubierta:</b></p> <p>15 M<sup>2</sup>.</p> <p><b>2.4.3 Estado de Conservación:</b> Las condiciones del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, debido a que la construcción del mismo fue objeto de reconstrucción durante el año 2003.</p>

	<p><b>2.4.4 Locales disponibles:</b> La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.</p>
<p><b>2.5. Ambientes y equipamiento</b></p>	<p><b>2.5.1 Salones específicos:</b> La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones del Consejo Municipal.</p> <p><b>2.5.2 Oficinas: Están equipadas de la siguiente manera:</b> La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, estas se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo necesario para alcanzar sus objetivos.</p> <p><b>Secretaría de la Alcaldía:</b> Gladys Yuliana Rodríguez Sandoval.</p> <p><b>Sala de Estar de la Alcaldía:</b> Odilia Antonia García Alarcón</p> <p><b>Oficina del Encargado de Bodega:</b> Raúl Antonio Ortiz Flores</p> <p><b>Oficina de Agua:</b> Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P) Licda. María Lisseth Martínez Carpio.</p> <p><b>Tesorería:</b> Licda. Sujely Consuelo Sandoval Sandoval</p> <p><b>Secretaría de la Municipalidad:</b> Lic. Carlos Duarte</p> <p><b>Auditoría Interna:</b> Lic. Juaquin Jacobo Batz</p> <p><b>Oficina del Proyecto de “Lago de Guija”:</b> Sin información</p> <p><b>Oficina Municipal de Planificación:</b> Edvin Alfredo Guerra</p> <p><b>Salón de usos múltiples:</b> Adilio Sandoval Lemus</p> <p><b>Talleres:</b> Oficina Municipal de la Mujer OMM Aracely Sandoval Carpio.</p>

	<p><b>Salón de proyecciones:</b> No cuenta</p> <p><b>2.5.3 Cocina:</b> La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no cuenta con espacio para ello.</p> <p><b>2-5.4 Comedor:</b> En el edificio de esta municipalidad no se cuenta con un espacio físico de esta naturaleza para uso de los empleados municipales.</p> <p><b>2.5.5 Servicios Sanitarios:</b> La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con servicios sanitarios para caballeros y para damas. (personal autorizado)</p> <p><b>2.5.6 Biblioteca:</b> se cuenta con este servicio en un salón independiente del edificio municipal, la cual es de mucha ayuda para estudiantes de todos los niveles, tanto del área urbana como del área rural.</p>
--	--

<b>2.6 Carencias</b>	
✓	Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.
✓	Carece de cartel informativo al momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales.
✓	Carece de un manual e información de desastres naturales.

## 2.7 Problemática detectada del sector II

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1 carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1. instalación de un reloj tarjetero, para el registro del personal.
2. Carece de cartel informativo al momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales.	1. No existe salida de emergencia.	1. Construir una salida de emergencia.
3. Carencia de un manual de desastres naturales.	1 No se cuenta en la institución con un manual de desastres naturales	1. Solicitar a la Coordinadora Nacional Para la Reducción de los Desastres, (CONRED) un manual de desastres naturales.  2. Capacitar a las personas sobre la prevención, ante los desastres naturales.

### III Sector Finanzas.

**Objetivo:** Identificar las fuentes de ingresos económicos de la institución, se conocen sus formas de inversión y como ésta beneficia a la población.

Áreas	Indicadores														
<p><b>3.1 Fuentes de financiamiento</b></p>	<p><b>3.1.1 Presupuesto de la nación:</b> El Organismo Ejecutivo incluirá trimestralmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine</p> <table data-bbox="544 808 1323 1186"> <tr> <td>10% Constitucional</td> <td>Q. 2,132,133.56</td> </tr> <tr> <td>IVA PAZ</td> <td>Q. 2,022,443.28</td> </tr> <tr> <td>Imp. Circulación de Vehículos</td> <td>Q. 303,642.37</td> </tr> <tr> <td>Impuesto Petróleo</td> <td>Q. 114,362.56</td> </tr> <tr> <td>IUSI</td> <td>Q 327.14</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Solidaridad</td> <td>Q.1,539,123.29</td> </tr> <tr> <td>Servicios y rentas</td> <td>Q. 625,917.00</td> </tr> </table> <p><b>3.1.2 Fondos Propios:</b> Son todos aquellos que ingresan de impuestos, entre ellos: Servicio de Agua Potable, Extracción de Basura, Pago de Boleto de Ornato, impuesto de microbuses urbanos y rurales, impuesto a comerciantes, Asociación de Mototaxis, Matricula de Fierro, impuesto registro de propiedades. No se obtuvo información detallada a cerca del monto de lo antes mencionado.</p> <p><b>3.1.3 Iniciativa privada:</b> No se obtuvo información.</p> <p><b>3.1.4 Cooperativa:</b> No se recibe aporte alguno.</p>	10% Constitucional	Q. 2,132,133.56	IVA PAZ	Q. 2,022,443.28	Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37	Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56	IUSI	Q 327.14	Fondo de Solidaridad	Q.1,539,123.29	Servicios y rentas	Q. 625,917.00
10% Constitucional	Q. 2,132,133.56														
IVA PAZ	Q. 2,022,443.28														
Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37														
Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56														
IUSI	Q 327.14														
Fondo de Solidaridad	Q.1,539,123.29														
Servicios y rentas	Q. 625,917.00														

	<p><b>3.1.5 Ventas de productos, servicios y rentas:</b> Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2015, Q. 2, 790,917.00.</p> <p><b>3.1.6 Donaciones:</b> No se obtuvo información.</p> <p><b>3.1.7 Salarios:</b> El personal que labora en la Municipalidad obtiene un salario de acuerdo al cargo que desempeñan. El rubro está entre Q.1200.00 a Q.15000.00, los cuales se cancelan en el tiempo establecido en el contrato. No hay Salarios atrasados.</p> <p><b>3.1.8 Suministros:</b> Todo lo relacionado al recurso o equipo que se utiliza en las diferentes oficinas, para el buen desempeño del mismo.</p> <p><b>3.1.9 Servicio profesionales:</b> Cuenta con Ingeniero Agrónomo, Electricista, Abogado, Albañiles, Ingeniero Civil, Auditor, Arquitecto.</p> <p><b>3.1.10 Otros:</b> No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p><b>3.2 Costos</b></p>	<p><b>3.2.1 Gastos Anuales de Funcionamiento:</b> Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la cantidad de Q.4, 534,554.82.</p>

	<p><b>3.2.2 Deuda Municipal:</b> Se conoce basado en la propaganda política actual que la municipalidad tiene una deuda de 6 millones; habiendo pagado ya la cantidad de 11 millones.</p> <p><b>3.2.3 Amortización Anual de la Deuda:</b> No se obtuvo información.</p> <p><b>3.2.4 Intereses por la Deuda Municipal:</b> No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p><b>3.3 Control de finanzas</b></p>	<p><b>3.3.1 Estado de cuentas:</b> BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p><b>3.3.2 Disponibilidad de fondos:</b> Cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.</p> <p><b>3.3.3 Auditoría interna y externa:</b></p> <p><b>3.3.3.1 Interna:</b> Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera:</p> <p>Glosa y examen de las cuentas del municipio.</p> <p>Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios.</p> <p>Auditoria de los estados financieros.</p> <p>Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección.</p> <p>Auditorias administrativas.</p> <p>Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio.</p>

	<p><b>3.3.3.2 Externa:</b> Fiscalización y rendición de cuentas.</p> <p>La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría General de Cuentas.</p> <p><b>3.3.4 Manejo de libros contables:</b> Caja Chica, Caja Mayor, Libro de Cuentas y Libro de Bancos.</p> <p><b>3.3.5 Otros controles:</b> Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro.</p>
--	--

<p><b>3.4 Carencias del sector. III</b></p>	
	<p>✓ Desconocimientos de los manejos financieros propios.</p>
	<p>✓ Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.</p>
	<p>✓ Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG).</p>

### 3.5 Problemática detectada del sector III.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Desconocimientos de los manejos financieros propios.	1. Discreción limitada por la seguridad y el bienestar de la institución.	1. Concientizar a la población que exija la información sobre el manejo de los fondos municipales.
2. Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.	1. Es deficiente la información que se recibe acerca de lo invertido en las obras realizadas	1. Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones.
3 Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG).	1. Carece de información detallada del manejo de los fondos municipales.	1. Brindar información específica de los ingresos y egresos de la tesorería municipal.

## IV RECURSOS HUMANOS

### 1. Objetivo

Identificar al personal que labora en la institución, sus funciones, atribuciones, su clasificación y su estabilidad laboral.

Áreas	Indicadores
<b>4.1 Personal operativo</b>	<p><b>4.1.1 Total de empleados:</b> 75 personas, en toda la Institución.</p> <p><b>4.1.2 Total de empleados fijos o interinos:</b> fijos 75.</p> <p><b>4.1.3</b> Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p><b>4.1.4 Antigüedad del Personal:</b> El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p><b>4.1.5 Tipos de empleados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1 Oficinistas</li><li>2 Oficiales I al III</li><li>3 Auxiliares</li><li>4 Coordinadores</li><li>5 Mensajeros</li><li>6 Pilotos</li><li>7 Supervisores</li><li>8 Recepcionista</li><li>9 Policías municipales</li><li>10 Receptores-pagadores</li><li>11 Bibliotecaria</li><li>12 Administradores</li></ul> <p><b>4.1.6 Asistencia del personal:</b> 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p><b>4.1.7 Residencia del personal:</b> El 70% del personal de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; residen en el área rural.</p> <p><b>4.1.8 Horarios:</b> 8:00 a 16:00 horas.</p>

<p><b>4.2 Personal administrativo</b></p>	<p><b>4.2.1 Total de empleados:</b> 70 personas, en toda la institución.</p> <p><b>4.2.2 Total de empleados fijos o interinos:</b> 70 empleados.</p> <p><b>4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:</b> No se lleva un control.</p> <p><b>4.2.4 Antigüedad del Personal:</b> El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.</p> <p><b>4.2.5 Tipo de Empleado:</b>  Secretario  Tesorero  Coordinadores  Jefes de dependencias</p> <p><b>4.2.6 Asistencia del personal:</b> 100% de asistencia.</p> <p><b>4.2.7 Residencia del personal:</b> La mayoría del personal radica en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, una minoría radica en el área rural</p> <p><b>4.2.8 Horarios:</b> de 8:00 a 16:00 horas.</p> <p><b>4.2.9 Empleados por Planilla o por Contrato:</b></p> <p>Por Planilla:  011-(15 empleados)  022-(25 empleados)  Contrato:  029-(30 empleados)</p>
---	---

<p><b>4.3. Usuarios</b></p>	<p><b>4.3.1 Cantidad de usuarios:</b> 7,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p><b>4.3.2 Comportamiento anual de usuarios:</b> La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios con educación, salvo algunas excepciones. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio.</p> <p><b>4.3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia:</b> el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.</p> <p><b>4.3.4 Situación socioeconómica:</b> Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>
<p><b>4.4 Personal de servicio</b></p>	<p><b>4.4.1 Total de empleados:</b> 20 personas en parte de la institución porque no todos los coordinadores de secciones proporcionaron información.</p> <p><b>4.4.2 Total de empleados fijos o interinos:</b> no se obtuvo información.</p> <p><b>4.4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira.</b></p> <p><b>Anualmente:</b> No existe un control ni registro.</p> <p><b>4.4.4 Antigüedad del Personal:</b> El 92% del personal de reciente ingreso.</p> <p><b>4.4.5 Tipo de empleados:</b></p> <p>Maestros de obra Albañiles Ayudante Bodegueros Fontaneros Peones de limpieza</p>

	<p>Guardianes  Conserjes  Cobradores del mercado  Jardineros  Encargado del cementerio  Pilotos de vehículos pesados y maquinaria.</p> <p><b>4.4.6 Asistencia del personal:</b> 100% de asistencia.</p> <p>Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p><b>4.4.7Horarios:</b></p> <p>8:00 a 16:00 horas</p>
--	---

<b>4.5 Carencias</b>	
	✓ Falta manual de funciones para los empleados.
	✓ Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores
	✓ Inestabilidad laboral.

#### 4.6 Problemática detectada del sector IV

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Falta manual de funciones para los empleados.	1. Falta de conocimientos de las funciones de los trabajadores en sus puestos.	1. Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.
2. Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores	1. Falta de orientación y desinterés por parte del empleado para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones como servidor público.	1. Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.
3. Inestabilidad laboral.	1. La inestabilidad del empleado se debe al ámbito Político-social de la comuna, dependiendo quien gané, por ser por contrato.	1 Creación de partidas para los puestos necesarios para la estabilidad laboral.

## V Sector administrativo.

### Objetivo:

Determinar el proceso administrativo de la institución y se conocen las funciones y atribuciones del personal.

Áreas	Indicadores
5.1. Planeamiento	<p><b>5.1.1 Tipo de planes:</b> A corto plazo, esto permite que los objetivos propuestos sean alcanzados y que las metas puedan cumplirse en un año.</p> <p><b>5.1.2 Elementos de los planes:</b> Estos dependen de cada dirección y de las políticas enmarcadas en el plan de gobierno municipal.</p> <p><b>5.1.3 Forma de implementar los planes:</b> para trabajar se hace en base al código municipal, código de trabajo, ley de servicio municipal, ley para la ejecución del fondo de solidaridad para el desarrollo comunitario, ley de los concejos de desarrollo urbano y rural, ley general de descentralización y ley del presupuesto.</p> <p><b>5.1.4 Base de los planes, políticas o estrategias y objetivos o actividades:</b> Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales, con objetivos muy claros.</p> <p><b>5.1.5 Planes de contingencia:</b> Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CONRED" a través del concejo municipal para la reducción de desastres siendo el alcalde municipal, el presidente del mismo.</p>

<p><b>5.2 Organización</b></p>	<p><b>5.2.1 Niveles jerárquicos de organización:</b> El concejo municipal, el cual está integrado por: alcalde, síndicos y Concejales, secretario y coordinadores de dependencias y departamentos.</p> <p><b>5.2.2. Organigrama:</b> línea de mando directa.</p> <p><b>5.2.3. Funciones cargo / nivel:</b> Las funciones de las diferentes dependencias de la municipalidad de Agua Blanca, son:</p> <p><b>5.2.4 Competencias generales del consejo municipal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.</li> <li>✓ El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.</li> <li>✓ La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.</li> <li>✓ El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.</li> <li>✓ El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los</li> </ul>
--------------------------------	--

	<p>intereses públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales.</li> <li>✓ La aceptación de la delegación o transferencia de competencias.</li> <li>✓ El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio.</li> <li>✓ La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.</li> <li>✓ La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos.</li> <li>✓ Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal.</li> <li>✓ La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo de los órganos de coordinación de los concejos comunitarios de desarrollo y del concejo municipal de desarrollo.</li> <li>✓ La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.</li> <li>✓ Proponer la creación, modificación o supresión de</li> </ul>
--	---

	<p>arbitrios al organismo ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al congreso de la república.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del concejo municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente.</li> <li>✓ La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.</li> <li>✓ La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia.</li> <li>✓ La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.</li> <li>✓ Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia.</li> <li>✓ La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la</li> </ul>
--	--

	<p>materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y</li> <li>✓ Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio.</li> </ul> <p><b>5.2.5 Atribuciones y obligaciones del Alcalde:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirigir la administración municipal.</li> <li>✓ Representar a la municipalidad y al municipio.</li> <li>✓ Presidir las sesiones del consejo municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código.</li> <li>✓ Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</li> <li>✓ Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.</li> <li>✓ Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.</li> <li>✓ Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuencia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.</li> <li>✓ Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta</li> </ul>
--	--

	<p>inmediata al pleno del concejo municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.</li><li>✓ Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al concejo del municipio.</li><li>✓ Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al concejo municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del concejo en la sesión inmediata.</li><li>✓ Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.</li><li>✓ Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.</li><li>✓ Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos.</li></ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año.</li> <li>✓ Ser el medio de comunicación entre el concejo municipal y las autoridades y funcionarios públicos.</li> <li>✓ Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.</li> <li>✓ Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avecindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.</li> <li>✓ Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales</li> </ul> <p><b>5.2.6 Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción , las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.</li> <li>✓ Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.</li> <li>✓ Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del consejo municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad.</li> <li>✓ Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal.</li> <li>✓ Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.</li> <li>✓ Rendir los informes que le sean requeridos por el consejo municipal o el alcalde.</li> <li>✓ Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el concejo municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen.</li> <li>✓ Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.</li> <li>✓ Las demás que le sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el concejo municipal o el alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas</li> </ul>
--	---

competencias.

### **5.2.7 Funciones del Secretario:**

- ✓ Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el código.
- ✓ Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del concejo municipal.
- ✓ Dirigir y ordenar los trabajos de la secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- ✓ Redactar la memoria anual de labores y presentarla al concejo municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al organismo ejecutivo, al congreso de la república y al concejo municipal de desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- ✓ Asistir a todas las sesiones del concejo municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- ✓ Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del concejo municipal.
- ✓ Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- ✓ Organizar, ordenar y mantener el archivo de la

	<p>municipalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el consejo municipal o por el alcalde.</li> </ul> <p><b>5.2.8 Competencia y funciones del Tesorero Municipal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema.</li> <li>✓ Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física.</li> <li>✓ Asesor al alcalde y al concejo municipal en materia de administración financiera.</li> <li>✓ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.</li> <li>✓ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes.</li> <li>✓ Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal.</li> <li>✓ Informar al alcalde y a la oficina municipal de</li> </ul>
--	---

	<p>planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Administrar la deuda pública municipal.</li> <li>✓ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del tesoro municipal y flujos de caja y programación. elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde.</li> </ul> <p><b>5.2.9 Funciones del Registrador Civil:</b> Esta dependencia o departamento dejó de ser parte de la función de la municipalidad porque pasó a la institución del registro Nacional para las personas RENAP.</p> <p><b>5.2.10 Funciones de la de la Policía Municipal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios.</li> <li>✓ Velar por los intereses municipales.</li> <li>✓ Salvaguardar la infraestructura municipal.</li> <li>✓ Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo.</li> </ul> <p><b>5.2.11 Atribuciones del Coordinador de la Oficina de Planificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir y ejecutar las decisiones del concejo municipal.</li> <li>✓ Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del</li> </ul>
--	---

	<p>municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.</li><li>✓ Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.</li><li>✓ Mantener un inventario permanente.</li><li>✓ De la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.</li><li>✓ Asesoramiento del consejo municipal y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.</li><li>✓ Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes.</li><li>✓ Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el consejo municipal o el alcalde.</li></ul>
--	---

	<p><b>5.2.12 Existencia o no de manuales de funciones:</b> Municipalidad de Agua Blanca se basa en el código municipal.</p> <p><b>5.2.13 Régimen de trabajo:</b> Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de trabajo.</p> <p><b>5.2.14 Existencia de manuales de procedimientos:</b> No se cuenta con éste manual.</p>
	<p><b>5.3.15 Existencia o no de informativos internos:</b> No se cuenta.</p> <p><b>5.3.16 Existencias de carteleras:</b> no existen cartelera, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p><b>5.3.17 Formularios para las comunicaciones escritas:</b> Memos, oficios y circulares.</p> <p><b>5.3.18 Tipos de comunicación:</b> Verbal y escrita.</p> <p><b>5.3.19 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal:</b> Mensualmente, Sesiones Ordinarias del concejo municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la oficina municipal de Planificación.</p> <p><b>5.3.20 Reuniones de reprogramación:</b> Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.</p>
<p><b>5.4. Control.</b></p>	<p><b>5.4.1 Normas de control:</b> Se realizan a través de cada coordinador de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.</p>

	<p><b>5.4.1.1 Registro de asistencia:</b> El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la municipalidad.</p> <p><b>5.4.1.2 Evaluación del personal:</b> El rendimiento del personal lo realiza cada coordinador de departamento e informa al Alcalde de los resultados.</p> <p><b>5.4.2 Inventario de actividades realizadas:</b> Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual.</p> <p><b>5.4.3 Actualización de inventarios físicos de la institución:</b> Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.</p> <p><b>5.4.4 Elaboración de expedientes administrativos:</b> Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.</p>
<p><b>5.5. Supervisión</b></p>	<p><b>5.5.1. Mecanismos de supervisión:</b> La Supervisión para el desarrollo de la labor administrativa, se realiza de acuerdo al orden jerárquico, determinado en la estructura de Institución.</p> <p><b>5.5.2. Periodicidad de Supervisiones:</b> Esporádicas.</p>

	<p><b>5.5.3. Personal encargado de la supervisión:</b> De acuerdo al orden jerárquico de la Institución.</p> <p><b>5.5.4. Tipo de supervisión:</b> El tipo de supervisión que se adopta, depende del área de trabajo; las mismas están contempladas en el Decreto 12-2002.</p> <p><b>5.5.5. Instrumentos de supervisión:</b> Hojas de chequeo, Ficha de alcance de objetivos y Metas.</p>
--	---

<b>5.6 Carencias</b>
✓ Carece planes de contingencia.
✓ Administración Financiera deficiente
✓ Deficiente organización

### 5.7 Problemática detectada del sector V

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece planes de contingencia.	1. Desinterés por parte de la municipalidad para informar medidas de prevención	1. Capacitar y orientar la población acerca de las medidas de prevención.
2. Administración Financiera deficiente	1. Desconocimiento de la población sobre el manejo del fondo municipal.	1. Elaborar y redactar prospectos informativos sobre administración financiera municipal.
3. Deficiente organización	1. Carece de directorio informativo de localización de oficinas	1. Crear un directorio que facilite la ubicación de las oficinas.

## VI Sector de relaciones.

### Objetivo:

Identificar las relaciones interpersonales de la institución con proyección a otras instituciones.

Áreas	Indicadores
<b>6.1. Institución:</b>  <b>Usuarios</b>	<p><b>6.1.1 Forma de atención a los usuarios:</b> La atención prestada a los usuarios en la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es muy buena, por lo cual los ciudadanos acuden en demanda de sus servicios.</p> <p><b>6.1.2 Intercambios deportivos:</b> La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; realiza este tipo de actividades promoviéndolas en las diferentes comunidades de su jurisdicción, apoyándoles con implementos deportivos.</p> <p><b>6.1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias):</b> La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es la encargada de promover la celebración de la feria titular del 4 al 9 de enero en honor a los Reyes Magos, además tiene una participación importante en la celebración de las ferias de los barrios de la cabecera municipal.</p> <p><b>6.1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones):</b> Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza en el mes de noviembre.</p> <p><b>6.1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):</b> La municipalidad de Agua Blanca realiza capacitaciones a través de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>

<p><b>6.2. Institución con otras instituciones</b></p>	<p><b>6.2.1 Cooperación:</b> Según información recopilada actualmente, la municipalidad de Agua Blanca cuenta con el apoyo financiero brindando por el BANRURAL.</p> <p><b>6.2.2 Culturales:</b> Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p><b>6.2.3 Sociales:</b> Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio. Entre ellos: BANRURAL, AGAB, FERRETERIAS, AGROSERVICIOS Y PROPIETARIOS DE LOS DIFERENTES NEGOCIOS.</p>
<p><b>6.3 Institución con la comunidad</b></p>	<p><b>6.3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros):</b> La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.</p> <p><b>6.3.2 Asociaciones locales (club y otros):</b> La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; mantiene estrecha relación con Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, educativo, cultural y económico del mismo. Dentro de las cuales podemos mencionar el apoyo económico a las diferentes escuelas municipales que han sido construidas con fondos de la misma, brinda recursos económicos mensualmente al Instituto Diversificado por Cooperativa (IDPC)</p>

	<p><b>6.3.3 Proyección:</b> La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.</p> <p><b>6.3.4 Extensión:</b> La municipalidad cuenta con un Concejo Comunitario de Desarrollo “COCODE”, en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social.</p>
--	--

<b>6.4.Carencias</b>	
✓	No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.
✓	Carece de programas de desarrollo económico en área rural.
✓	Falta de supervisión en los programas sociales.

### 6.5 Problemática detectada del sector VI

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
1. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.	1. Falta de información sobre cómo cuidar nuestro medio ambiente.	1. Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente.
2. Carece de programas de desarrollo económico en área rural.	1. Falta de apoyo para desarrollar planes sobre el desarrollo económico de las áreas rurales.	1. Capacitar e implementar estrategias en planes desarrollo económico.
3. Falta de supervisión en los programas sociales.	1. No se cuenta con personal competente para darle cobertura y así detectar las familias más necesitadas.	1. Organizar e implementar controles para velar por la correcta distribución de los programas sociales.

## VII Sector filosófico, político, legal.

Áreas	Indicadores
<b>7.1 Filosofía de la institución</b>	<p><b>7.1.1 Principios filosóficos de la institución:</b></p> <p><b>7.1.1.1.</b> Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio.</p> <p><b>7.1.1.2</b> Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria.</p> <p><b>7.1.2 Visión:</b></p> <p>Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional como internacional.</p> <p><b>7.1.3 Misión:</b></p> <p>Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad aguablanquense y que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo las demandas hechas por ellos para lograr un muy buen desarrollo.</p>

<p><b>7.2. Políticas de la institución</b></p>	<p><b>7.2.1 Políticas institucionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>✓ Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural.</li> <li>✓ Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.</li> </ul> <p><b>7.2.2 Estrategias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción e implementación de canchas polideportivas.</li> <li>✓ Apoyo a la ejecución proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural.</li> <li>✓ Mejorar la recaudación de los impuestos municipales.</li> </ul> <p><b>7.2.3 Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.</li> <li>✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.</li> </ul> <p><b>7.2.4. Metas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Satisfacer las necesidades de la población.</li> </ul>
--	---

	<p>✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.</p>
<p><b>7.3. Aspectos legales</b></p>	<p><b>7.3.1 Personería jurídica:</b></p> <p>Presentación Municipal. El alcalde representa a la municipalidad al municipio; es la persona legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.</p> <p><b>7.3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros):</b></p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto No. 12-2002. Código Municipal.</p> <p><b>7.3.3. Reglamento interno</b></p> <p>El Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal.</p> <p>La municipalidad de Agua Blanca no posee un reglamento interno.</p>

<b>7.4 Carencia</b>
✓ No se cuenta con una política a favor de la Mujer.
✓ Desconocimiento sobre salud preventiva.
✓ Contaminación Ambiental

#### 7.5. Problemática detectada del sector VII

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
1. Carece de Política a favor de la Mujer	1. No existe dentro de las políticas establecidas programas en beneficio de la mujer.	1. Elaborar propuestas políticas a beneficio de la mujer.
2. Desconocimiento sobre Salud Preventiva	1. Falta de información que contribuya a la prevención de enfermedades	1. Organizar una comisión capacitada de salud preventiva y así satisfacer las expectativas necesarias de prevención.
3. Contaminación Ambiental	1. Carencia sobre Educación Ambiental	1. Capacitar a la población sobre la educación ambiental

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Primera Fase: Diagnóstico de Establecimiento Educativo  
Ubicación: E.O.U.M. John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa.  
Responsable: Yenifer Gabriela Monroy Alarcón

**Lista de cotejo para evaluar la fase del diagnóstico de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, jornada vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.**

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se realizó un cronograma de la etapa de diagnóstico.	X	
2	Se identificó la situación interna y externa de la institución.	X	
3	Se descubrieron problemas en cada sector.	X	
4	Se elaboró un listado de problemas.	X	
5	Se priorizaron los problemas.	X	
6	Se elaboró un estudio de viabilidad y factibilidad.	X	
7	Se solucionó el problema seleccionado.	X	
8	Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Segunda Fase: Perfil del Proyecto  
Ubicación: E.O.U.M. John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa  
Responsable: Yenifer Gabriela Monroy Alarcón

**Lista de cotejo para evaluar la fase del perfil de la Escuela Oficial Urbana Mixta  
John F. Kennedy, jornada vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.**

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se establecieron metas.	X	
3	Se diseñó un cronograma de actividades.	X	
4	Se estableció beneficiarios con el proyecto.	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
8	Se contó con el apoyo de instituciones que apoyan el proyecto.	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Tercera Fase: Ejecución del proyecto  
Ubicación: E.O.U.M. John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa  
Responsable: Yenifer Gabriela Monroy Alarcón

**Lista de cotejo para evaluar la fase de ejecución de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, jornada vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.**

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se elaboró un cronograma de actividades.	X	
2	Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías.	X	
3	Se verificó el alcance de objetivos y metas.	X	
4	Se verificó los productos del proyecto.	X	
5	Se verificó los logros alcanzados con el proyecto.	X	
6	Se logró la participación de la comunidad educativa.	X	
7	Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida.	X	
8	Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto.	X	
9	El material proporcionado permite despertar el interés de los estudiantes para la práctica del uso adecuado de los desechos sólidos.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Cuarta Fase: Evaluación

Ubicación: E.O.U.M. John F. Kennedy, Agua Blanca, Jutiapa.

Responsable: Yenifer Gabriela Monroy Alarcón.

**Lista de cotejo para evaluar la fase de evaluación de la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, jornada vespertina, Agua Blanca, Jutiapa.**

No.	Aspectos	SI	NO
1	Considera que la guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos contribuye a la protección del medio ambiente.	X	
2	Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa.	X	
3	Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades de la institución.	X	
4	Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto.	X	
5	Considera que la guía de Educación Ambiental y reutilización de desechos sólidos se ha socializado con toda la comunidad educativa.	X	
6	Considera que se logró concientizar a la comunidad sobre la importancia de la educación ambiental.	X	
7	Considera necesario que la municipalidad y comunidad beneficiada continúen con la sostenibilidad del proyecto.	X	
8	Considera que el proyecto de reforestación contribuirá en la preservación del medio ambiente.	X	
9	Considera que los objetivos fueron alcanzados.	X	



Agua Blanca, 17 de Mayo de 2015

Señor:  
Julio César Guerra Cameros  
Alcalde Municipal  
Agua Blanca, Jutiapa



Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para su municipio.

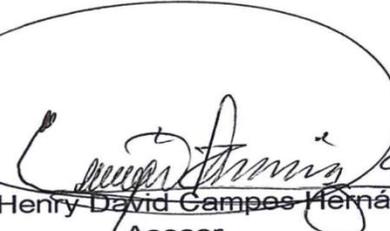
Por medio de la presente informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Por lo anterior, solicito **AUTORICE** el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Yenifer Gabriela Monroy Alarcón**, Carné: 201118753 en la institución que usted dirige, brindándole toda clase de información y apoyo que sea requerido.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

  
PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón  
Estudiante Epesista

Vo. Bo.

  
Lic. Henry David Campos Hernández  
Asesor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES, SANTA CATARINA MITA.  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA



Agua Blanca 18 de mayo de 2015

Señor:  
Ricardo Antonio Sánchez.  
Presidente COCODE  
Aldea El Quequesque

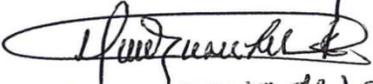
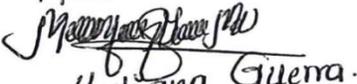
Respetuosamente me dirijo a usted y demás miembros de la Directiva COCODE, para desearles bienestar personal.

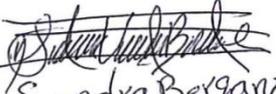
Respetable presidente:

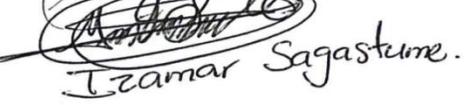
En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

  
Yenifer Monroy  
  
Dora Alicia de León  
  
Melissa Cardona.  
  
Juliana Guerra.

  
Sandra Berganza  
  
Gerber Palma  
  
Sonia Carpio

  
Walter Cerna.  
  
Sulema Méndez  
  
Darwin Acosta  
  
Izamar Sagastume.



Agua Blanca, Jutiapa 18 de mayo de 2015

Señor:  
Julio César Guerra Cameros  
Alcalde Municipal  
Agua Blanca, Jutiapa

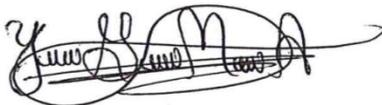
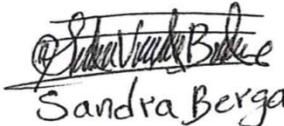
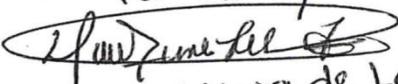
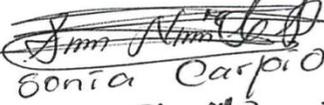
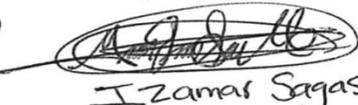
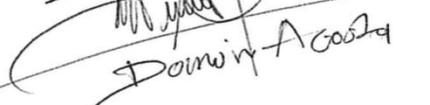
Respetuosamente me dirijo a usted deseando que toda actividad tenga el éxito propuesto.

Respetable Señor Alcalde:

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal, de la Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

 Yanifer Monroy	 Gerber Palma	 Sandra Berganza
 Dora Alicia de León	 Melissa Cardona	 Walter Cerna
 Daniela Guiana Méndez M.	 Sonia Carpio	 Izamar Sagastume
 Dominica Acosta	 Juliana Guerra	



Agua Blanca, 20 de Mayo de 2015

Señor:  
Julio César Guerra Cameros  
Alcalde Municipal  
Agua Blanca, Jutiapa

Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo para que nos proporcione el servicio del profesional Melvin Alexander López Veliz, Director de la UGAM, para evaluar el terreno donde realizaremos nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS y conocer qué clase de arboles son aptos para su siembra. El proyecto se realizara dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

  
PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón  
Secretaria

  
PEM. Gerber Miguel Palma Contreras  
Presidente EPS



Agua Blanca, 25 de Mayo de 2015

Señor:  
Julio César Guerra Cameros  
Alcalde Municipal  
Agua Blanca, Jutiapa

Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo con la colaboración de transporte para movilizar 6,600 árboles de pino; del departamento de Jalapa a nuestro municipio, para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de dichos árboles, proyecto que se desarrollará dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

  
PEM. Yennifer Gabriela Monroy Alarcón  
Secretaria

  
PEM. Gerber Miguel Palma Contreras  
Presidente EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES, SANTA CATARINA MITA.  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA



Agua Blanca, 29 de mayo de 2015

Señor:  
Julio Martínez  
Vivero  
Jalapa, Guatemala.

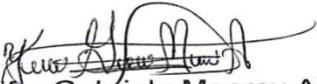
Respetable Señor :

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo con la donación de 6,600 árboles de pino para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de dichos árboles, proyecto que se desarrollará dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

  
PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón  
Secretaria

  
PEM. Gerber Miguel Palma Contreras  
Presidente EPS



Santa Catarina Mita, Jutiapa 30 de mayo de 2015

Señor:  
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
DECANO de la Facultad de Humanidades  
Guatemala, Guatemala

Estimado señor Decano:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Santa Catarina Mita, Jutiapa; deseando que toda clase de actividades sean de éxitos para nuestra facultad.

El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su aval para poder iniciar la plantación de 6,600 árboles como parte de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el cual realizaremos en la aldea el quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente;

  
Yenifer Monroy

  
Sandra Beranza

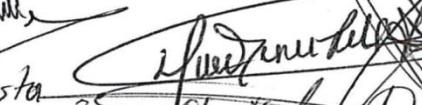
  
Yuliana Guerra.

  
Melissa Cardona

  
AUTORIZO

  
Walter Cerna  
Sulena Méndez  
Dairi Sulena Méndez

  
Farina Acosta

  
Sonia Carpio

  
Gerber Palma  
Izamar Sagastume.



Agua Blanca, 14 de Julio de 2015

Licda. Izabel Patricia Aguirre Alarcón  
Directora de la EOUM John. F. Kennedy  
Jornada Vespertina  
Agua Blanca, Jutiapa

Estimada Directora:

Reciba un cordial saludo deseando que toda clase de actividad sea de éxito para la institución que usted dirige.

Por este medio me presento ante usted como estudiante de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; quien me identifico con el numero de carne 201118753 donde me encuentro en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado y para ello **SOLICITO** a usted me permita realizar la etapa de Diagnostico en la Institución que dirige; puesto que manifestó el deseo de realizar un pequeño proyecto en este centro educativo a beneficio de los estudiantes, promoviendo las llantas de automóvil como material reciclable en la elaboración de muebles.

Sin otro particular y en espera de su apoyo a la Epesista me suscribo de usted,

Muy atentamente,

PEM. Yennifer Gabriela Monroy Alarcón  
Epesista

Recibido.  
14-06-15.  
  
Patricia Aguirre Alarcón  
Directora.

**AMEROS**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

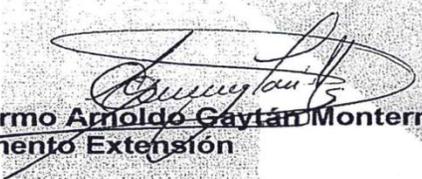
Guatemala, 13 de mayo 2015

Licenciado (a)  
**HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

**YENIFER GABRIELA MONROY ALARCON**  
**201118753**

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa.

  
**Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso**  
Departamento Extensión

  
**Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo

  
16-05-15  


*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Jalapa, 15 de Junio de 2015

Estimados Epesistas:

Reciban un cordial saludo esperando que sus actividades sean de éxito.

Con motivo a su solicitud recibida el pasado martes nueve de los corrientes, me es grato informales que la respuesta a su petición es **POSITIVA** y que donaré los arboles que necesitan para llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado EPS; me es placentero colaborar con la reforestación de su municipio y a la vez con la mejora de nuestro medio ambiente.

Sin otro particular, me despido de ustedes,

Atentamente,

  
Julio Martínez  
Propietario  
Jalapa.

  
**FORESTAL J.J.**  
Puente Salita a Pinula.  
Callejón Los Morenos, Jalapa  
NIT 5337593-9  
Forestal,j@hotmail.com

Agua Blanca, 15 de Julio de 2015

Lic. Henry David Campos Hernández  
Asesor EPS

Reciba un cordial y cálido saludo a nombre de la Escuela Oficial Urbana Mixta John. F. Kennedy, deseándole toda clase de éxito tanto en lo laboral como en lo familiar.

Por este medio hago constar que la señorita: **Yenifer Gabriela Monroy Alarcón**, ah presentado una Solicitud para poder realizar parte de su Ejercicio Profesional Supervisado en este Centro Educativo, por lo que me es grato infórmale que **ACEPTO** pueda realizar su etapa de Diagnostico y por ende su proyecto en esta institución.

A solicitud de parte interesada y para los usos legales que a la interesada convenga, firmo y sello la presente.



Licda. Izabel Patricia Aguirre Alarcón  
Directora EOUM John. F. Kennedy  
Jornada Vespertina  
Agua Blanca, Jutiapa



**LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA JOHN F. KENNEDY, JORNADA VESPERTINA DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA DEL LIBRO DE ACTAS No. 10 EN QUE A FOLIOS NÚMEROS 180, 181 Y 182 APARECE EL ACTA NUMERO 12-2015, LA QUE COPIA LITERALMENTE DICE:**

Acta No. 12-2015.- En el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas, del día martes catorce de julio del año dos mil quince, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta John F, Kennedy, Jornada Vespertina Barrio la Federal, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, las siguientes personas: PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, PEM. Marta Yuliana Guerra Monroy y la Licda. Izabel Patricia Aguirre Alarcón, Directora quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** Se presentan a esta dirección las señoritas Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, quien se identifica con su número de carné: 201118753; y así mismo la señorita Marta Yuliana Guerra Monroy quien se identifica con su número de carné: 201024399, estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Santa Catarina Mita; quienes en el desarrollo de su ejercicio profesional supervisado EPS, han manifestado su deseo de realizar en este establecimiento educativo un proyecto con material reciclable a beneficio de los estudiantes y del centro educativo. **SEGUNDO:** Expresa la señorita Yenifer Monroy que su proyecto a realizar consiste en la elaboración de muebles con llantas de automóvil, conformado por un sillón doble, dos sillones individuales y una mesa de centro; esto a base de la reutilización de llantas de automóvil. De igual forma la señorita Yuliana Guerra describe que su proyecto será la implementación de un área recreativa, conformado por un sube y baja, un trencito, un caballito y una banquita; elaborados con neumáticos. El objetivo de las epesistas es promover la importancia del reciclaje y a su vez proporcionar a los alumnos un espacio de recreación, sociabilización y descanso en sus tiempos libres. **TERCERO:** la ejecución de los proyectos están programados a partir del día de hoy hasta el mes de septiembre; sin embargo, están sujetos a cambios de fecha por motivos imprevistos que puedan surgir. Las epesistas se comprometen a llevar a cabo su proyecto y así mismo entregar a esta dirección una guía sobre la elaboración del mismo. **CUARTO:** se autoriza a las estudiantes epesistas la realización de los proyectos en este establecimiento y se brindará el apoyo necesario para la accesibilidad y factibilidad de los mismos. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA ESCUELA JOHN F. KENNEDY BARRIO LA FEDERAL, AGUA BLANCA, JUTIAPA; A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

VO. BO.

  
\_\_\_\_\_  
Licda. Izabel Patricia Aguirre Alarcón  
Directora



El infrascrito secretario del COCODE de Aldea el Quequesque del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; **CERTIFICA:** que tuvo a la vista el libro de actas No. 04 en la que a folios No. 06 y 07, aparece la que copiada literalmente dice:

Acta No. 03-2015.- En la Escuela Oficial Rural Mixta, de Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa siendo las catorce horas con treinta minutos del día miércoles diecisiete de junio de dos mil quince, se presentaron los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izamar Sagastume Marroquín, Melisa Melany Cardona Duarte, Dora Alicia de León Monroy, Walter Alexander Cerna Sánchez, Gerber Miguel Palma Contreras, Darwin Antonio Acosta Alarcón, DairiSulena Méndez Mantar, Marta Yuliana Guerra Monroy con objeto de entablar comunicación con la comunidad, y miembros del COCODE. **PRIMERO:** El señor Ricardo Antonio Sánchez da la bienvenida a los presentes dándole gracias a Dios por un día más de vida, a la vez expresa su agradecimiento en nombre del la comunidad, por haberla elegido para el desarrollo de su proyecto que contribuye a la reforestación. **SEGUNDO:** Expresan los estudiantes epesistas que se realizará la plantación de 6,600 árboles en el área comunal denominada el Pinal, como parte de las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyo propósito es contribuir a la mejora del medio ambiente a través de la reforestación. **TERCERO:** Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y a solicitud de las partes interesadas extendiendo, sello y firma la presente en Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil quince.

  
Elias Aguirre  
Secretario

  
Ricardo Sánchez  
Presidente COCODE



Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades.  
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Estimados Epesistas.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informar de recibido su solicitud de fecha dieciocho de mayo de dos mil quince (18/05/2015) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Santa Catarina Mita, Jutiapa, informándoles que los miembros del COCODE gustosamente: **AUTORIZA** su solicitud relacionada a la plantación de árboles en terreno de nuestra comunidad, para lo cual se dispone el área del Pinal que se encuentra a un costado de la entrada de la comunidad.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarles por contribuir a mejorar las condiciones de clima de nuestro territorio, me suscribo de ustedes atentamente.



  
Ricardo Antonio Sánchez.  
Presidente del COCODE



# Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.  
Teléfono: 5388-3440



## Convenio de sostenibilidad del proyecto de reforestación en la Aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Los estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; Yenifer Monroy, Dora Alicia de León, Melisa Cardona, Sulena Méndez, Sandra Berganza, Sonia Carpio, Yuliana Guerra, Izamar Sagastume, Walter Cerna, Gerber Palma, Darwin Acosta, que actualmente preparan su Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. la dirección de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa acuerda suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señalan a continuación.

### ACUERDAN:

**PRIMERO:** El COCODE y la Comunidad de la Aldea el Quequesque garantizan la sostenibilidad del proyecto de reforestación, a través de la asesoría de la UGAM.

**SEGUNDO:** La municipalidad de Agua Blanca se compromete al seguimiento del proyecto garantizando su sostenibilidad.

Este convenio será efectivo una vez que haya sido firmado por las entidades correspondientes.

Se extiende el presente convenio en la población de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, en una hoja de papel bond a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince, en tres ejemplares de los cuales se distribuyen en las partes firmantes.

  
Julio César Guerra Cameros  
Alcalde Municipal

  
Melvin Alexander López Veliz  
Director UGAM

  
Ricardo Sánchez  
Presidente COCODE

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.  
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4  
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016



# Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.  
Teléfono: 5388-3440

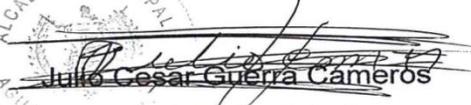


**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE AGUA BLANCA, JUTIAPA  
SEÑOR: JULIO CESAR GUERRA CAMEROS**

## HACE CONSTAR:

Que por medio de la presente la Estudiante: **Yenifer Gabriela Monroy Alarcón**, quien se identifica con No. de Carné: **201118753** inscrita en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **SE LE AUTORIZA** realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y sus etapas, en esta institución edil, para lo cual se acuerda facilitar toda la información y apoyo que sea requerida.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO (A) CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA MEMBRETADA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

  
  
Julio César Guerra Cámeros

Alcalde Municipal  
Agua Blanca, Jutiapa.

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.  
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4  
Administración: César Guerra • Período: 2012-2016



# Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.  
Teléfono: 5388-3440



Agua Blanca, 10 de Junio de 2015

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Santa Catarina Mita, Jutiapa  
Presente  
Estimados Epesistas

De la manera más atenta me dirijo a ustedes deseándoles toda clase de éxitos al frente de sus labores diarias.

Las condiciones del terreno a forestar se encuentra de la manera siguiente:

1. Suelo con alta cantidad de rocas (pedregocidad) que impide las labores de ahoyado.
2. Vegetación secundaria abundantes que tendrá que eliminarse para el trazo y marcado respectivo (limpia) dejando aquellos arboles productos de la regeneración natural.
3. Especies para el área con fines de reforestación no comercial o de protección de pinos (aunque estos dependen de la disponibilidad en el mercado local) con una distancia de 2.5 x 2.5 metros cuadrados.

Sugerencias para llevar a cabo el Proyecto

- ✓ Vehículo tipo camión para trasladar los arboles
- ✓ Recurso humano para limpiar, labores de ahoyado y siembra.
- ✓ Equipo para labores de ahoyado
- ✓ La siembra se debe realizar lo antes posible para aprovechar la época lluviosa, de lo contrario se tiene el riesgo de no tener éxitos en la labor a emprender.

  
Melvin Alexander López Veliz  
Director UGAM



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.  
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4  
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016



# Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.  
Teléfono: 5388-3440



## EL INFRASCRITO UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

### CERTIFICA:

Que para el efecto se tiene a la vista el libro de actas Registro No. 03 de la Oficina Unidad de Gestión Ambiental Municipal en donde se encuentra el acta que copiada literalmente dice:

**Acta No. 05-2015.-** En la Aldea El Quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas del día miércoles uno de Julio del año dos mil quince, reunidos dentro del terreno comunal ubicado en la misma dirección, el Sr. Julio Cesar Guerra Cameros, Alcalde Municipal; el joven Melvin Alexander López Veliz, Director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con Sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa; Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Dora Alicia de León Monroy, Melisa Melany Cardona Duarte, Dairi Sulena Méndez Mantar, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izamar Sagastume Marroquín, Marta Yuliana Guerra Monroy, Gerber Miguel Palma Contreras, Walter Alexander Cerna Sánchez y Darwin Antonio Acosta Alarcón, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor Melvin López toma la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y a su vez para indicar que el día de hoy DA INICIO el proyecto: **“REFORESTACION EN TERRENO COMUNAL ALDEA EL QUEQUESQUE”**, manifestando también que tiene toda la disposición que el presente proyecto sea de gran beneficio para toda la comunidad del municipio. **SEGUNDO:** Los estudiantes toman la palabra y dan el agradecimiento a los representantes de la Municipalidad de Agua Blanca por su colaboración. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando abajo los que en ella intervenimos.

Y para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, en la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa a los seis días del mes de Julio del año dos mil quince.

  
Melvin Alexander López Veliz  
Director UGAM

  
  
Julio Cesar Guerra Cameros  
Alcalde Municipal



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.  
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4  
Administración: César Guerra • Período: 2012-2016



*Municipalidad de Agua Blanca*  
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.  
Teléfono: 5388-3440



EL INFRASCRITO UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

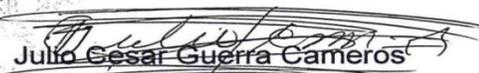
CERTIFICA:

Que para el efecto se tiene a la vista el libro de actas Registro No. 03 de la Oficina Unidad de Gestión Ambiental Municipal en donde se encuentra el acta que copiada literalmente dice:

**Acta No. 13-2015** En la Aldea el Quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las quince horas del día viernes nueve de Octubre del año dos mil quince, reunidos dentro del terreno municipal ubicado en la misma dirección, el señor Julio Cesar Guerra Cameros, Alcalde Municipal, el joven Melvin Alexander López Veliz, Director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con Sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa; Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Dora Alicia de León Monroy, Melisa Melany Cardona Duarte, Dairi Sulena Méndez Mantar, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izzamar Sagastume Marroquín, Marta Yuliana Guerra Monroy, Gerber Miguel Palma Contreras, Walter Alexander Cerna Sánchez y Darwin Antonio Acosta Alarcón, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Los estudiantes de la Universidad toman la palabra para dar la bienvenida a los presentes y a su vez para indicar que el proyecto: **“REFORESTACION EN TERRENO COMUNAL ALDEA EL QUEQUESQUE”**, lo han concluido sin ningún inconveniente lo cual se les hace entrega a las autoridades correspondientes manifestándoles el apoyo que les brindaron. **SEGUNDO:** las autoridades toman la palabra y dan el agradecimiento a los estudiantes Universitarios por tan importante proyecto realizado en la aldea “Quequesque”. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando abajo los que en ella intervenimos.

Y para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, en la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa a los trece días del mes de Octubre del año dos mil quince.

  
Melvin Alexander López Veliz  
Director UGAM

  
Vo. Bo.   
Julio Cesar Guerra Cameros  
Alcalde Municipal

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.  
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4  
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016

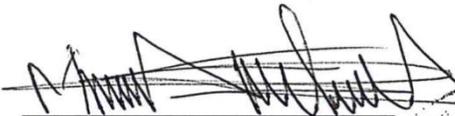
**PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

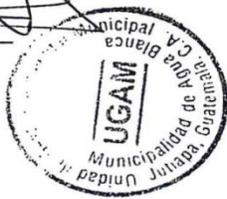
Organización de las diferentes actividades desarrolladas en el trabajo de mantenimiento en el área reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

PLAN OPERATIVO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	OBJETIVOS	META	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
<p>Evaluar las actividades desarrolladas en el cuidado y mantenimiento en el área reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.</p>	<p>1. organizar comisiones integrados por los miembros del COCODE, Y miembros de la comunidad.  2. Comprometer el área reforestada a la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa</p>	<p>Mantener el área reforestada con las condiciones necesarias para el cuidado, desarrollo y conservación de la plantación realizada.</p>	<p>Permanente y continua</p>	<p>Miembros del COCODE y comunidad de la aldea de El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.  Unidad de Gestión Ambiental, Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa</p>

**SOSTENIBILIDAD**

Se contribuye con la reforestación de 6,600 árboles de pino en el área del terreno comunal denominada el Pinal de la aldea de El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Y para su conservación se comprometen las siguientes entidades.

  
Melvin Alexander López Veliz  
Director de UGAM



  
Ricardo Antonio Sánchez.  
Presidente COCODE





# Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.  
Teléfono: 3118-2444



## ENCARGADOS DE CADA DEPENDENCIA Y FUNCIONES

SECRETARIA MUNICIPAL: Gladis Yuliana Rodríguez Sandoval

SALA DE ESTAR MUNICIPAL: Odilia Antonia García Alarcón

OFICINA DEL ENCARGADO DE LA BODEGA: Raúl Antonio Ortiz Flores

OFICINA DEL AGUA: Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P.) Licda. María Lisseth Martínez Carpio

TESORERIA: Licda. Sujely Consuelo Sandoval y Sandoval de Aguirre

REGISTRO CIVIL: RENAP

SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD: Lic. Carlos Estuardo Duarte

AUDITORIA INTERNA: Lic. Joaquín Jacobo Batz

OFICINA DEL PROYECTO LAGO DE GUIJA:

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION: Edvin Alfredo Guerra y Guerra

SALON DE USUS MULTIPLES: Adilio Sandoval Lemus

SALON DE SECCIONES DEL CONCEJO: Despacho Municipal

TALLERES: Oficina Municipal de la mujer OMM Aracely Sandoval Carpio

SALON DE PROYECCIONES: No hay

PARQUES EN AREAS RURALES:

Aldea Piñuelas

Aldea Obrajuelo

Aldea Llano Santiago

Aldea Lagunilla

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.  
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Período: 2012 - 2016



# Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.  
Teléfono: 3118-2444



Agua Blanca, Jutiapa, 18 de Junio de 2015

Señoritas:  
EPS de La Universidad de San Carlos  
Santa Catarina Mita

Se les saluda muy cordialmente por este medio deseando éxitos en sus gestiones y labores educativas.

Por este medio se le da respuesta a su solicitud de fecha 16 de junio del presente año, en la cual ustedes solicitan información de datos de esta institución.

A la presente adjuntamos la información requerida, mapa, organigrama y el croquis del casco urbano.

Atentamente,

  
Odilia Antonia García Alarcón  
Oficial de Información Pública



Vo. Bo.

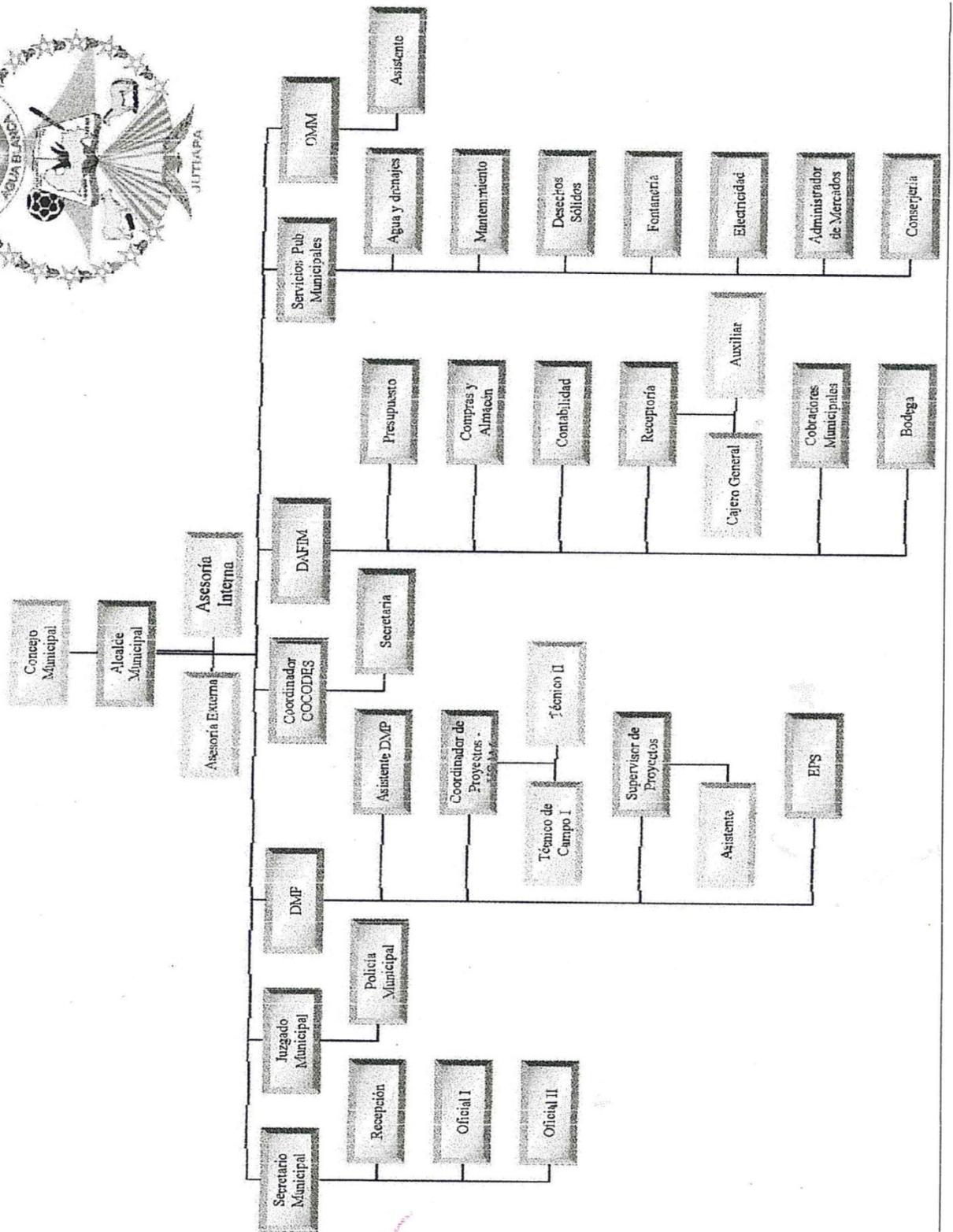
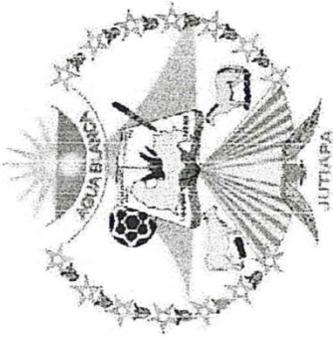
  
José Carlos Estuardo Duarte  
Secretario Municipal

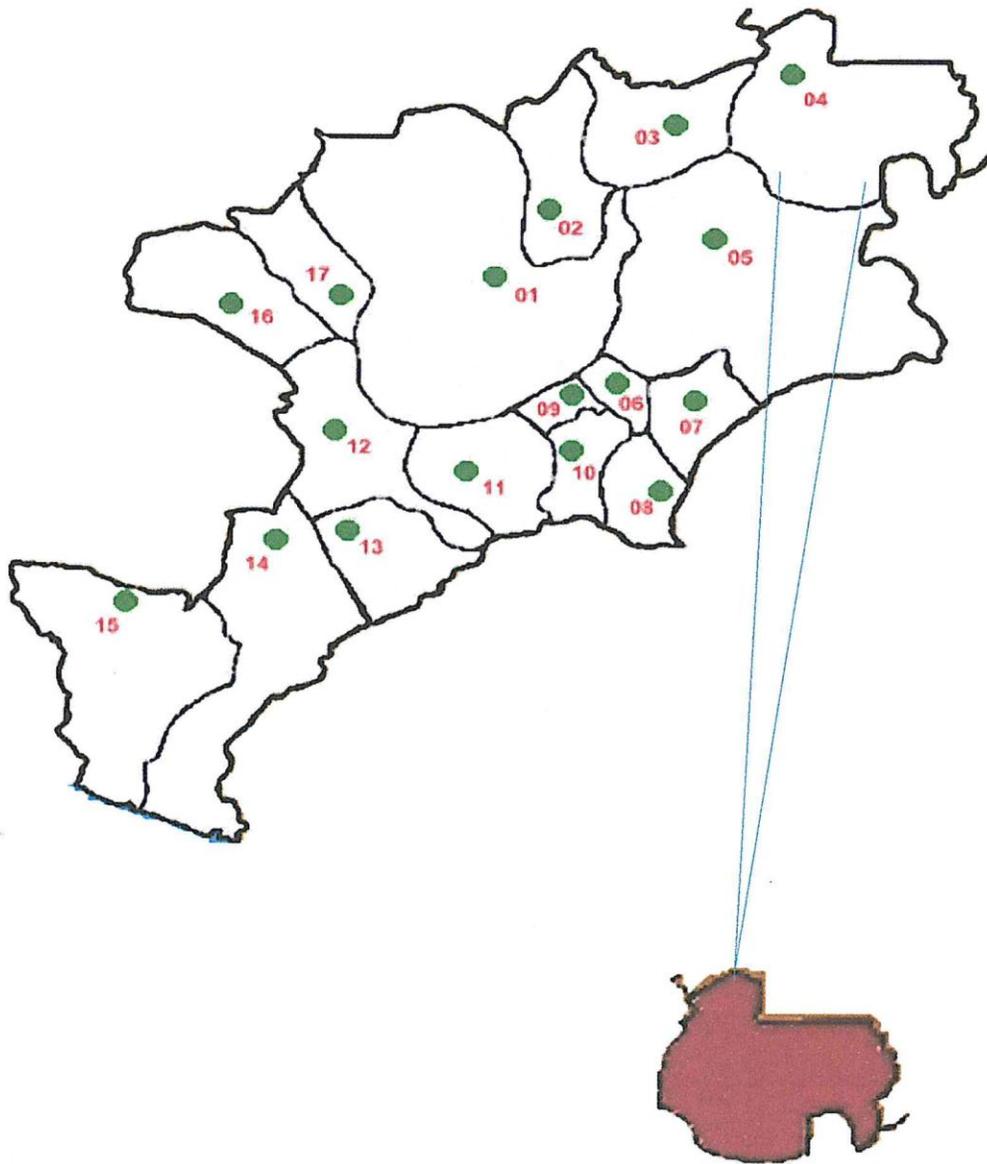


El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.  
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4  
Administración: Cesar Guerra • Período: 2012 - 2016

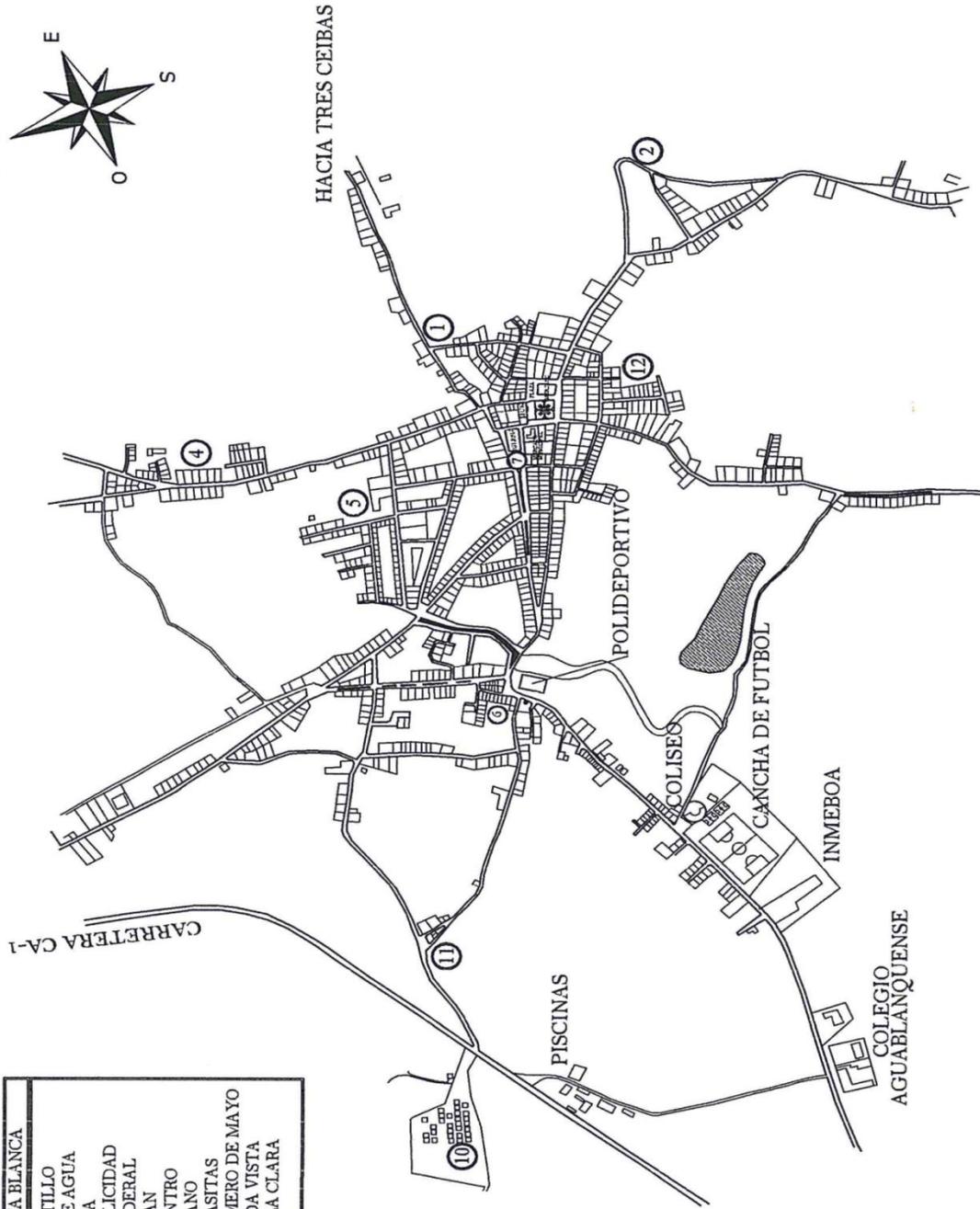
# ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, JUTIAPA.

Municipalidad de Agua Blanca





## Agua Blanca



BARRIOS DE AGUA BLANCA	
1.-	BARRIO EL ALTILLO
2.-	BARRIO OJO DE AGUA
3.-	BARRIO ARRIBA
4.-	BARRIO LA FELICIDAD
5.-	BARRIO LA FEDERAL
6.-	BARRIO TECUAN
7.-	BARRIO EL CENTRO
8.-	BARRIO EL LLANO
9.-	BARRIO LAS CASITAS
10.-	COLONIA PRIMERO DE MAYO
11.-	COLONIA LINDA VISTA
12.-	COLONIA VILLA CLARA

# PLANTA CASCO URBANO, AGUA BLANCA

ESCALA 1/9000



**SIMBOLOGIA**

	CABECERA MUNICIPAL
	ALDEAS
	CASERIOS



EXTENSION TERRITORIAL 340 KM  
897.55 METROS SOBRE NIVEL DEL MAR

**MUNICIPIO DE AGUA BLANCA JUTIAPA**